



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



<b>Carolina Urrutia Vásquez</b> Secretaria Distrital de Ambiente	<b>Deisy Yohana Sabogal Castro</b> Directora de Gestión Corporativa (E)
<b>Ana Lucía Quintero Mojica</b> Subdirectora Financiera - Contadora	<b>Marzo de 2022</b>
<b>Grupo de Contabilidad</b>	Andrea Catalina Neira T. Carlos Iván Muñoz Diana Johanna Bastidas Emma Giselle Moreno Freddy Andrés Cobos L.  Isabel Martínez Camelo Liseth Machado Franco Luz Adriana Ortegón Sonia Milena Corchuelo Vivian Alexandra Lugo



NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022

## Contenido

<b>NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE MARZO DE 2022.....</b>	<b>3</b>
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2022.....</b>	<b>4</b>
<b>1 ACTIVO.....</b>	<b>4</b>
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	5
13 CUENTAS POR COBRAR.....	5
15 INVENTARIOS.....	14
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	15
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES .....	23
19 OTROS ACTIVOS.....	24
<b>2 PASIVO.....</b>	<b>34</b>
24 CUENTAS POR PAGAR.....	34
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	37
27 PROVISIONES .....	39
29 OTROS PASIVOS.....	40
<b>3 PATRIMONIO.....</b>	<b>41</b>
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.....</b>	<b>41</b>
81 ACTIVOS CONTINGENTES.....	42
83 DEUDORAS DE CONTROL .....	44
<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....</b>	<b>44</b>
91 PASIVOS CONTINGENTES.....	44
93 ACREEDORAS DE CONTROL.....	45
<b>ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022 .....</b>	<b>46</b>
<b>4 INGRESOS .....</b>	<b>46</b>
41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS .....	47
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES .....	50
48 OTROS INGRESOS .....	51

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

<b>5 GASTOS</b> .....	<b>51</b>
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN .....	52
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.....	54
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	54
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES .....	54
58 OTROS GASTOS .....	56

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE MARZO DE 2022**

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y conforme al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales incorporado por la Contaduría General de la Nación según la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, se preparan y publican los siguientes Informes Financieros y Contables, con corte al mes del primer trimestre de 2022:

- Estado de Situación Financiera: constituye una representación estructurada de los bienes, derechos y obligaciones de la SDA.
- Estado de Resultados: Es una representación del desempeño financiero que ha tenido la SDA durante un periodo determinado.

En complemento de estos informes se presentan estas Notas, cuyo propósito es revelar los hechos económicos que no son recurrentes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la SDA, presentando así información adicional relevante. En ningún caso, estos informes financieros y contables mensuales reemplazan la preparación y presentación al cierre del periodo contable, del juego completo de Estados Financieros, regulada en los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

Así mismo, la SDA está sujeta al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, que inició su aplicación el 01 de febrero de 2018, por lo anterior, se presenta la información comparativa mencionada en el numeral 3.2 del Procedimiento incorporado mediante la Resolución 182 de 2017, a partir de enero de 2019.

De la misma forma, las políticas contables son las establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, según la Resolución No. SDH 000068 del 31 de mayo de 2018, la segunda versión fue emitida conforme la Carta Circular DDC 102 del 30 de junio de 2021. Así mismo, las políticas de operación contable de la Secretaría fueron adoptadas según la Resolución SDA No. 00149 de 2022, y según comunicación interna 2022IE13680 con fecha 27 de febrero de 2022, se socializó el cronograma insumo contable para la vigencia 2022.

Finalmente, a través de la Resolución de la Dirección Distrital de Contabilidad Número 002 del 09 de agosto de 2018, en su artículo 9° se establecen los plazos y requisitos para el reporte de información financiera, puntualmente acerca de la publicación mensual de los Estados Financieros.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2022**

## 1 ACTIVO

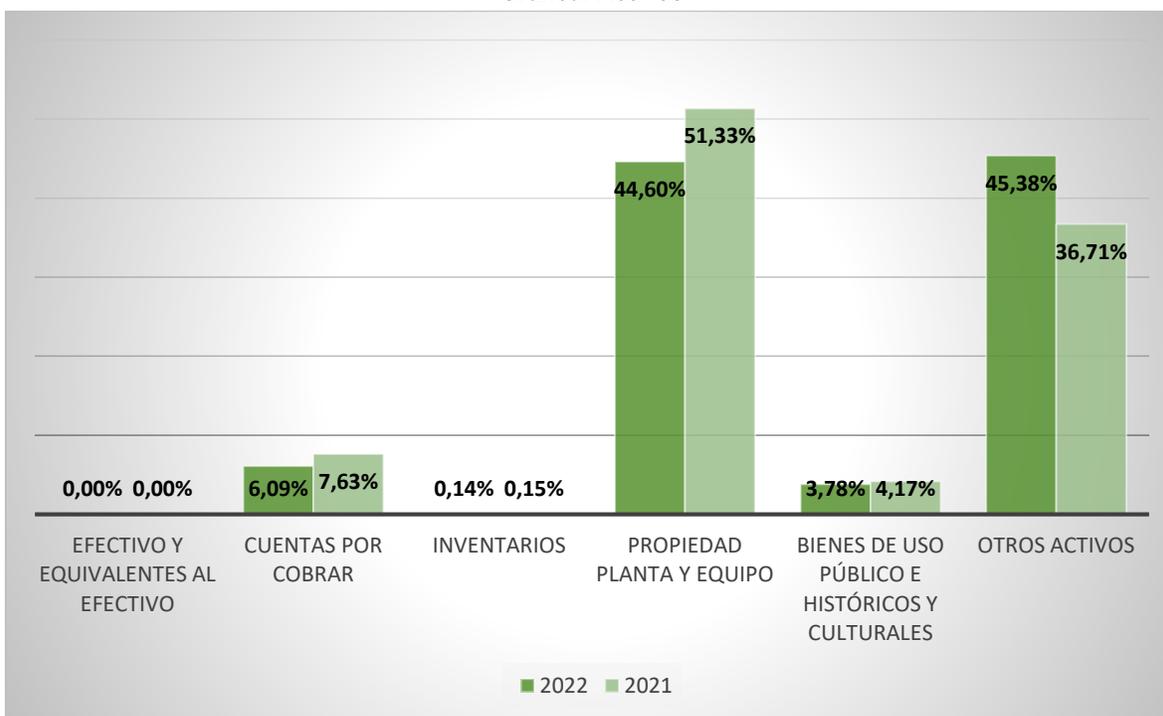
Los activos de la SDA para el cierre del primer trimestre de 2022, ascienden a un total de \$ 338.395.007.457, y presentan un aumento total frente al año anterior del 10,8%, dicho aumento se ve representado por los otros activos, y se detallan a continuación así:

Tabla: Activos

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.070.900	0,00%	6.070.900	0,00%	0,00%
Cuentas por Cobrar	20.597.453.793	6,09%	23.303.287.489	7,63%	-11,61%
Inventarios	475.508.245	0,14%	465.883.215	0,15%	2,07%
Propiedad Planta y Equipo	150.940.749.768	44,60%	156.713.411.020	51,33%	-3,68%
Bienes de uso público e históricos y culturales	12.804.517.473	3,78%	12.740.496.257	4,17%	0,50%
Otros Activos	153.570.707.277	45,38%	112.093.920.062	36,71%	37,00%
<b>Total activos</b>	<b>338.395.007.456</b>	<b>100%</b>	<b>305.323.068.943</b>	<b>100%</b>	<b>10,83%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Activos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

A continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

**11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**CAJA MENOR**

Mediante Resolución SDA No. 00461 del 2022 se dio apertura a la caja menor por valor de \$6.070.900 mensuales administrada por la Dirección de Gestión Corporativa, el manejo de los recursos se hace a través de la cuenta corriente No. 0074-6999-9291 del Banco Davivienda.

**13 CUENTAS POR COBRAR**

Representan los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, Otros deudores, y las disminución por el deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total neto de \$20.597.453.793, que corresponde al 6,1% del total de Activos, y presentan una disminución respecto a la vigencia anterior del 11,6%; el rubro más representativo corresponde a ingresos no tributarios con un valor antes de deterioro de \$30.804.076.838, así:

**Tabla: Cuentas por cobrar**

Descripción	Marzo de 2022	Marzo de 2021	Variación
Ingresos No Tributarios	30.804.076.838	32.256.297.394	-4,50%
Otras cuentas por cobrar	245.906.060	230.352.311	6,75%
<b>Subtotal</b>	<b>31.049.982.898</b>	<b>32.486.649.705</b>	<b>-4,42%</b>
(-) Deterioro acumulado	(10.452.529.104)	(9.183.362.216)	13,82%
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>20.597.453.794</b>	<b>23.303.287.489</b>	<b>-11,61%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, y deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total antes de deterioro de \$30.804.076.838, y un neto por \$ 20.484.901.608 que corresponde al 99,5% del total de las cuentas por cobrar, y se detallan así:

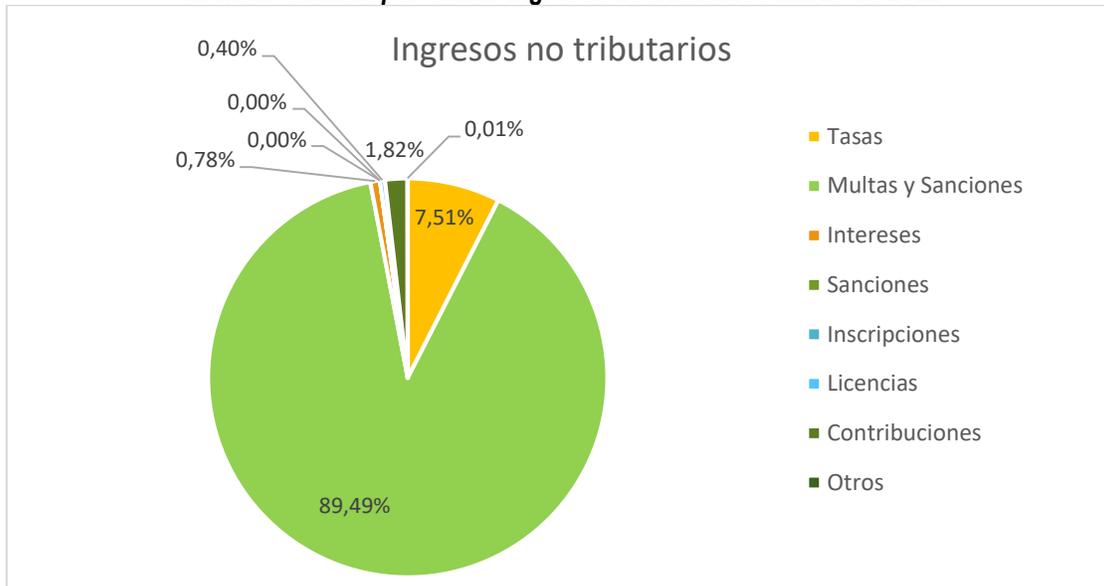
**Tabla: Ingresos no tributarios**

Descripción	Marzo de 2022			
	Valor	Deterioro	Saldo	%
Tasas	2.061.175.712	(523.350.370)	1.537.825.342	7,51%
Multas y Sanciones	28.097.059.539	(9.765.814.563)	18.331.244.976	89,49%
Intereses	168.559.000	(9.243.769)	159.315.231	0,78%
Licencias	102.169.928	(20.766.528)	81.403.400	0,40%
Contribuciones	372.224.725	(0)	372.224.725	1,82%
Otros	2.887.934	(0)	2.887.934	0,01%
<b>Totales</b>	<b>\$30.804.076.838</b>	<b>(\$10.319.175.230)</b>	<b>\$20.484.901.608</b>	<b>100,00%</b>

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

Las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios se cobran y causan contablemente, intereses moratorios sobre la Tasa por Uso de Aguas Subterráneas y las Tasas Retributivas, a la tasa de interés establecida en el Estatuto Tributario Nacional. A continuación, se presenta con mayor detalle las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, compuestas así:

**Gráfica: Cuentas por cobrar ingresos no tributarios marzo de 2022**



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Cuentas por cobrar por estado de cobro

Los Actos Administrativos son reconocidos como cuentas por cobrar por concepto de tasas, Compensación Tratamiento Silvicultural, Evaluación y Seguimiento, Multas Ambientales y Otros Ingresos No Tributarios, una vez son remitidos por parte de la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones a la Subdirección Financiera, los soportes y actos administrativos notificados, y con su constancia de ejecutoria que representan un título ejecutivo con una obligación clara, expresa y actualmente exigible.

El Manual de Administración y Cobro de Cartera de la SDA fue adoptado según la según Resolución SDA 044 de enero de 2022, el cual a su vez, obedece a los lineamientos planteados en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital, establecido por el Decreto 289 del 2021. Tanto el Manual de Cartera de la Secretaría, como el reglamento de Cartera del Distrito señalan los términos y etapas requeridos para adelantar el proceso de cobro, así mismo, el catálogo de cuentas de la Secretaría presenta y detalla a nivel de subcuenta y auxiliar, el nombre de la fuente del Ingreso No Tributario (tasas, multas, licencias y otras cuentas por cobrar por Ingresos no tributarios), así mismo su estado de cobro, de la siguiente manera:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

- **Cobro persuasivo:** Es adelantado por la Subdirección Financiera mediante comunicaciones escritas y debe tener una duración máxima de cuatro (4) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título.
- **Cobro coactivo:** Busca hacer exigible las deudas por la vía ejecutiva, proceso adelantado por la Secretaría de Hacienda Distrital a través de la Subdirección de Ingresos no Tributarios de la Dirección Distrital de Cobro, cuyas Directrices fueron establecidas en la Circular número 001 del 27 de enero de 2019 (2020ER00756), en donde se establece que el envío de los actos administrativos y sus respectivos soportes para iniciar el proceso deben ser remitidos con un término máximo de (2) dos años antes que el acto administrativo recurra en la causal de pérdida de fuerza ejecutoria.
- **Devolución de cobro coactivo:** Actos administrativos en los cuales, según la revisión realizada por la Subdirección de Ingresos no Tributarios, la obligación no cumple con los requisitos de ser clara, expresa y exigible. Una vez es allegada a la Subdirección Financiera la devolución, se procede a remitir el título ejecutivo a las dependencias responsables de su constitución, en su mayoría a la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones para que sea subsanada la causal de devolución.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidos los títulos ejecutivos cuyo deudor realizó un requerimiento, recurso o demanda que es necesario resolver, antes de continuar el proceso de cobro. Las áreas técnicas de la Secretaría analizan las situaciones administrativas especiales, y definen los aspectos necesarios para determinar la procedibilidad del cobro.

**Tabla: Ingresos no tributarios por estado de cobro**

Concepto	Persuasivo	Coactivo	Devolución coactivo	Situación administrativa especial	Total
Tasas retributivas	13.878.837	168.724.761	482.794	0	<b>183.086.392</b>
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	11.397.422	346.626	0	1.398.404	<b>13.142.452</b>
Compensación tratamiento silvicultural	72.450.091	1.542.984.440	111.992.213	137.520.124	<b>1.864.946.868</b>
<b>Tasas</b>	<b>97.726.350</b>	<b>1.712.055.827</b>	<b>112.475.008</b>	<b>138.918.528</b>	<b>2.061.175.712</b>
<b>Multas y sanciones</b>	<b>410.325.796</b>	<b>25.010.585.964</b>	<b>653.984.193</b>	<b>2.022.163.586</b>	<b>28.097.059.539</b>
Tasas retributivas	0	166.453.000	0	0	<b>166.453.000</b>
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	0	2.106.000	0	0	<b>2.106.000</b>
<b>Intereses</b>	<b>0</b>	<b>168.559.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>168.559.000</b>
Evaluación	946.201	25.415.485	1.744.837	1.421.411	29.527.934
Seguimiento Ambiental	18.982.916	46.538.543	5.926.385	1.194.150	72.641.994
<b>Licencias</b>	<b>19.929.117</b>	<b>71.954.028</b>	<b>7.671.222</b>	<b>2.615.561</b>	<b>102.169.928</b>
<b>Contribuciones</b>	<b>372.224.725</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>372.224.725</b>
<b>Otras cuentas por cobrar por ingresos no tributarios</b>	<b>2.887.934</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.887.934</b>
<b>Total cuentas por cobrar INT</b>	<b>\$903.093.922</b>	<b>\$26.963.154.818</b>	<b>\$774.130.423</b>	<b>\$2.163.697.675</b>	<b>\$30.804.076.839</b>
<b>Participación (%)</b>	<b>2,9%</b>	<b>87,5%</b>	<b>2,5%</b>	<b>7,0%</b>	<b>100,0%</b>

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

En la tabla anterior se evidencia por cada concepto el cobro reconocido como cuenta por cobrar por concepto de ingresos no tributarios y clasificados en los distintos estados de cobro, la mayoría de las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios se encuentra en cobro coactivo adelantado por la Dirección Distrital de Cobro de la SHD (87,5%) seguido por las que se encuentran en situación administrativa especial (7,0%), después en etapa de cobro persuasivo que es adelantado desde la Subdirección Financiera de la SDA (2,9%), y en devolución de cobro coactivo (2,5%).

### **TASAS**

Se reconoce como tasas lo correspondiente a los trámites ambientales de Tasas Retributivas, Tasa por Uso Aguas Subterráneas, y la Compensación por tratamiento silvicultural. Para el mes de marzo de 2022, cierra con un valor de \$2.061.175.712 antes de deterioro, que corresponde al 7,5% de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, y se detallan a continuación:

**Tabla: Tasas**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Tasas retributivas	183.086.392	8,9%	194.542.687	5,7%	-5,9%
Tasa por uso aguas subterráneas	13.142.452	0,6%	1.001.363.336	29,6%	-98,7%
Compensación tratamiento silvicultural	1.864.946.868	90,5%	2.192.237.310	64,7%	-14,9%
<b>Totales</b>	<b>\$2.061.175.712</b>	<b>100%</b>	<b>\$3.388.143.332</b>	<b>100,0%</b>	<b>-39,2%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

### Tasas Retributivas

Concierno al cobro efectuado por vertimientos puntuales: directos o indirectos, para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El cobro de la tasa no implica bajo ninguna circunstancia la legalización del respectivo vertimiento, la SDA adelanta la expedición y envío de cuentas de cobro a los distintos usuarios y reconoce en estados financieros el ingreso no tributario frente a la cuenta por cobrar.

El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en Resolución CGN 593 de 2018, que estableció, entre otros temas, el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa Retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado en la facturación emitida, y una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, este último paso según la política interna se realiza desde la SHD.

La disminución de las cuentas por cobrar obedece a que el último cobro se efectuó conforme lo indicado por la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS), de la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante memorando 2020IE61294, en donde remitió el informe técnico donde se realiza

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

la evaluación de la meta individual de cada uno de los usuarios de tasa retributiva diferentes a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) para la **vigencia 2019**, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.9.7.4.4, también la aplicación y ajuste del factor regional del Decreto 1076 de 2015.

Considerando que aunque el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año, para efecto del cobro de la Tasa Retributiva vigencia fiscal año 2019, 2020, y 2021 de acuerdo con el artículo 8 del Decreto 465 del 23 de mayo de 2020 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se podrá realizar hasta dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; en concordancia con lo anterior, en lo recorrido de la vigencia 2022 no se ha adelantado el proceso de cobro.

Para el cierre del mes de marzo de 2022 se tiene un saldo como cuentas por cobrar de tasas retributivas por \$183.086.392, que representa el 8,9% de las Tasas, y se detallan de acuerdo con su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Persuasivo:** Representa una cartera por valor total de \$13.878.837, relacionado con 60 facturas de cobro a los usuarios, siendo la más representativa la factura TR0000655 emitida a Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, por un valor de \$9.570.749.
- **Coactivo:** Dentro de este rubro se encuentran 21 facturas con saldo de \$168.724.761, las más representativos son las facturas TR0000277, y TR0000504 por valor de \$67.683.748 y \$70.455.532 a nombre del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.
- **Devolución cobro coactivo:** Cierra con un total de 12 procesos por valor de \$482.794.
- **Situación Administrativa Especial:** No presenta saldo para el cierre del mes marzo de 2022.

### Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. En concordancia con los Decretos 155 de 2004 y 4742 de 2005, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, compilado por el Decreto Único del Medio ambiente 1076 de 2015.

Así mismo, la Resolución SDA No. 2171 del 9 de diciembre de 2016, con el objetivo de armonizar las disposiciones distritales en la materia con las normas de carácter nacional, se derogó la Resolución 728 de 2008, y adoptó la metodología contenida en el Decreto Nacional 1076 de 2015 para establecer

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

el monto tarifario de la Tasa por Utilización de Agua (TUA). Aunque el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año, para efecto del cobro de la TUA vigencia fiscal año 2020, y 2021, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de mayo de 2020, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se podrá realizar hasta dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; en concordancia con lo anterior, en lo recorrido de la vigencia 2022 no se ha adelantado el proceso de cobro.

Al finalizar el mes de marzo de 2022, las cuentas por cobrar por tasa por uso de agua subterránea, cierran con un saldo de \$13.142.452, y representa el 0,6% de las Tasas, de acuerdo a su estado de cobro, se describe a continuación:

- **Persuasivo:** Representa una cartera por valor total de \$11.397.422, correspondiente a 11 facturas de cobro.
- **Coactivo:** Se encuentran reconocidas 5 facturas por valor de \$346.626.
- **Devolución de cobro coactivo:** No presenta saldo para el cierre del mes marzo de 2022.
- **Situación Administrativa Especial:** Se refleja 1 factura por valor total de \$1.398.404

### Compensación tratamiento silvicultural

Al cierre del mes de marzo de la vigencia 2022, este rubro contiene cerca de 406 resoluciones por un valor total de \$1.864.946.868 que corresponden al 90,5% de las Tasas, y se representan de acuerdo con su estado de cobro, así:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidos 22 actos administrativos por valor de \$72.450.091, entre los más representativos se encuentran la resolución 4188 de 2021 por valor de \$22.398.591.
- **Coactivo:** Corresponde a 324 resoluciones por valor de \$1.542.984.440, se tienen dentro de las más representativas entre otras, a nombre del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar Res. 1289 de 2019 por valor de \$172.555.167 y Patrimonio Autónomo de Usme Resolución 37 de 2018 por \$94.017.468.
- **Devolución Cobro Coactivo:** Tiene un saldo de \$111.992.213, y corresponde a 51 Resoluciones, las cuales se encuentran en revisión para que sean subsanadas las observaciones realizadas por la Oficina de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidas 7 Resoluciones por valor de \$137.520.124.

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

### MULTAS Y SANCIONES

#### Sanciones

En este rubro se encuentran reconocidos los fallos emitidos en el marco de procesos judiciales, en donde la SDA ha sido presentada como víctima, y se le determina al sancionado reparar los daños ambientales ocasionados; para el mes de marzo del año en curso, cierra con un saldo de \$90.468.664, de las cuales cinco (5) sentencias en cobro coactivo por \$44.970.377, y tres (3) sentencias en devolución de cobro coactivo por \$45.498.287.

#### Multas ambientales

Se reconocen como multas ambientales las sanciones pecuniarias impuestas a infractores de las leyes ambientales, tales como: el traslado del costo del desmonte de publicidad exterior visual (PEV), por: emisiones atmosféricas, vertimientos, tratamiento silvicultural, contaminación auditiva, uso de aguas subterráneas, movilización de fauna silvestre, movilización de madera y fauna, registro de libros de operación y otras multas. Así mismo, se reconoce lo correspondiente a sanciones disciplinarias impuestas a actuales o anteriores servidores de la Secretaría y hace parte de los Ingresos No Tributarios.

Para el cierre del mes del primer trimestre de 2022, este rubro cerró con un saldo de \$28.006.590.875 y representa el 99,6% de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, correspondiente a aproximadamente 434 resoluciones, y de acuerdo a la etapa de cobro en la que se encuentran, así:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidas 23 Resoluciones por valor de \$410.325.793, la multa más representativa es la impuesta según acto administrativo 3773 de 2018, a nombre del tercero Banco GNB Sudameris SA por valor de \$137.878.580.
- **Coactivo:** se encuentran 385 resoluciones por valor de \$24.965.615.587 las multas más representativas son las impuestas según actos administrativos 214 de 2019 de Construcciones Arrecife SAS, por valor de \$4.847.959.219, y 1068 de 2016 de Inversiones Rumar S.A., por valor de \$1.718.052.689.
- **Devolución de cobro coactivo:** corresponde a 21 actos administrativos por \$608.485.906, la multa más significativa corresponde a la Resolución 1329 de 2019 a nombre de Clínica Colsanitas S.A.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidas 5 Resoluciones por valor de \$2.022.163.586, la más representativa corresponde a la Resolución 3079 de 2018 de 2019 por valor de \$1.800.836.563 a nombre de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**INTERESES**

Se registran los intereses moratorios por los conceptos de Tasa Retributiva, y Tasa por Uso de Aguas Subterráneas de acuerdo con el Concepto Jurídico No. 00068 del 12 de mayo de 2017 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el cierre del primer trimestre de 2022 el saldo es de \$ 168.559.000 y representa el 0,5% de las cuentas por cobrar de los ingresos no tributarios, que corresponde a cerca de 101 facturas, que se componen así:

- 90 son por concepto de Tasa Retributiva por valor de \$166.453.000, de las cuales la más representativa corresponde a la factura No. TR000277 del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar por valor de \$ 68.314.000.
- 11 facturas por concepto de Tasa por uso de Agua Subterráneas por valor de \$2.106.000, la que más participación tiene es la factura TUA0000259 de Textilía S.A.S por valor de \$975.000.

De acuerdo con el Manual de Políticas de Operación Contable adoptado en la SDA mediante Resolución No. 149 del 2022, se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las facturas que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

**LICENCIAS**

Al finalizar el primer trimestre de 2022, se encuentran reconocidas como cuentas por cobrar por concepto de Licencias, 460 resoluciones de Evaluación y Seguimiento, por un valor total de \$102.169.928, que representan el 0,4% de las cuentas por cobrar por Ingresos No Tributarios.

Evaluación

Los conceptos relacionados con evaluación tratamiento silvicultural corresponden a un total de 282 actos administrativos por valor total de \$29.527.934, con los siguientes estados de cobro:

**Tabla: Evaluación**

DESCRIPCIÓN	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Cobro persuasivo	946.201	3,20%	197.174.162	89,53%	-99,5%
Cobro coactivo	25.415.485	86,07%	13.780.017	6,26%	84,4%
Devuelto de coactivo	1.744.837	5,91%	1.368.645	0,62%	27,5%
Situación Administrativa Especial	1.421.411	4,81%	7.915.703	3,59%	-82,0%
<b>Total evaluación</b>	<b>29.527.934</b>	<b>100%</b>	<b>220.238.527</b>	<b>100%</b>	<b>-86,6%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Seguimiento Ambiental

Se encuentran reconocidas 178 resoluciones por valor de \$72.641.994, y representan el 71,1% de las licencias, de las cuales, el 26,1% se encuentran en gestión de cobro persuasivo por valor de \$18.982.916, el 64,1% se encuentran en la Oficina de Gestión de Cobro para inicio de cobro coactivo

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

por \$46.538.543, el 8,2% fue devuelto de cobro coactivo por valor de \$5.926.385, y en estado de Situación Administrativa especial se encuentran 3 resoluciones por valor de \$1.194.150 con el 1,6%.

**CONTRIBUCIONES**

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque, que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994. Para el primer trimestre de 2022, el saldo corresponde a \$372.224.725 que representa el 1,8% del total de los Ingresos No Tributarios, y no ha iniciado el proceso de cobro coactivo.

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

En esta cuenta se reconocen entre otros, los pagos por cuenta de terceros de incapacidades, las indemnizaciones, y las otras cuentas por cobrar. Suman un valor total de \$245.906.060 y neto (incluido el deterioro) de \$112.552.183, representando así un 1,8% del total de las cuentas por cobrar, constituido por las siguientes cuentas:

**Tabla: Otras cuentas por cobrar**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Indemnizaciones	254.000	0,2%	2.430.240	1,5%	-89,5%
Pago por cuenta de terceros	99.553.706	88,5%	82.512.788	49,3%	20,7%
Otras cuentas por cobrar	146.098.352	129,8%	145.409.283	86,9%	0,5%
<b>Subtotal</b>	<b>245.906.057</b>	<b>218%</b>	<b>230.352.311</b>	<b>137,6%</b>	<b>6,8%</b>
(-)Deterioro otras cuentas por cobrar	(133.353.874)	-118%	(62.983.188)	-37,6%	111,7%
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>112.552.183</b>	<b>100%</b>	<b>167.369.124</b>	<b>100,0%</b>	<b>-32,8%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo por **INDEMNIZACIONES** asciende a la suma de \$254.000, corresponde al reconocimiento del resarcimiento según proceso penal 00524 – ID- 518346, a nombre de Wellington Vargas Mendivelso, Ley 906/2004 según radicados 2015ER187659 por valor de \$224.000. Mediante 2015ER258264 el usuario envía el soporte de pago, se encuentra pendiente por legalizar por parte de la SHD solicitud realizada mediante radicado 2018EE20147; la entidad MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A., por valor de \$30.000, correspondiente a un mayor valor pagado del seguro requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la SDA según Orden de pago 6143 del 25 de septiembre de 2017.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

El concepto de **PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**, representado por los valores pendientes de reintegrar por concepto de incapacidades por parte de las EPS, al cierre del primer trimestre de 2022 asciende a un total de \$99.553.706, lo que representa un aumento del 20,1%, respecto al año anterior.

Las **OTRAS CUENTAS POR COBRAR** presentan un saldo de \$146.098.352, con corte al cierre de marzo de 2022, la más representativa corresponde a la Resolución 5726/2010 del deudor UNION TEMPORAL CSA - DOCUGRAF por valor de \$99.377.927, la cual se encuentra en situación administrativa especial, según comunicación interna SF 2021IE245759, se solicitó a la Dirección Legal informar el estado actual de estas cuentas por cobrar, pues se tiene conocimiento que se encontraban en procesos judiciales, inclusive en proceso ejecutivo ante la jurisdicción.

**DETERIORO CUENTAS POR COBRAR**

El deterioro representa una disminución de las cuentas por cobrar y al cierre del primer trimestre de 2022 presenta un saldo de \$10.452.529.102, de los cuales \$10.319.175.230 corresponden al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios y \$133.353.873 a otros derechos de cobro.

**Tabla: Deterioro cuentas por cobrar**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021	
Deterioro ingresos no tributarios	10.319.175.230	98,7%	9.120.379.028	99,3%
Deterioro otras cuentas por cobrar	133.353.873	1,3%	62.983.188	0,7%
<b>Total deterioro cuentas por cobrar</b>	<b>10.452.529.102</b>	<b>100%</b>	<b>9.183.362.216</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El rubro más representativo corresponde al deterioro de multas ambientales con el 94,6%, por valor de \$9.765.814.563, siendo la Resolución con mayor deterioro la 214 del 2019 por valor de \$1.151.254.319, es necesario señalar que la anterior resolución se encuentra en cobro Coactivo. El siguiente rubro corresponde a Tasas que representa el 5,1%, por valor de \$523.350.370, la más representativa es la factura TR0000504 por valor de \$16.052.559, este cobro se encuentra reconocido en cobro coactivo.

**15 INVENTARIOS**

Al cierre del primer trimestre de 2022 presenta un saldo final de \$475.508.245 que corresponde al 0,1% de los Activos, la SDA reconoce como inventarios los activos adquiridos, que se tienen para el curso normal de la operación, no se incluyen los elementos de consumo como: aseo, cafetería y papelería destinadas para las actividades administrativas, estos son reconocidos en las cuentas del gasto según el caso; en este rubro se encuentran los materiales y repuestos para la red de calidad del aire de Bogotá.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**Tabla: Inventarios**

Descripción	Marzo de 2022	Marzo de 2021	Variación
Materiales y suministros	475.508.245	465.883.215	2,07%
(-) Deterioro acumulado	(0)	(0)	0,00%
<b>Total Inventarios</b>	<b>475.508.245</b>	<b>465.883.215</b>	<b>2,1%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Durante lo recorrido de la vigencia 2022 no se han efectuado adquisiciones de elementos de repuestos, solo un consumo con un costo total de \$30.689.061.

## 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La SDA reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los cuales, no se esperan vender en el curso normal de las actividades, la expectativa de uso es por más de un año y el costo de adquisición es mayor a dos (2) SMMLV.

Para mes de marzo de 2022, presenta un saldo final de \$150.940.749.768 que representa el 44,6% del total de los activos, con una disminución del 3,7% frente el año anterior, como se detalla en la siguiente tabla, y en adelante se resumen las principales situaciones que lo afectan:

**Tabla: propiedades, planta y equipo**

Rubro	Marzo de 2022			
	Valor	Depreciación	Valor en libros	%
Terrenos	1.952.972.629	0	1.952.972.629	1,3%
Construcciones en curso	52.623.300.853	0	52.623.300.853	34,9%
Bienes muebles en bodega	218.725.880	(21.463.375)	197.262.505	0,1%
Propiedades planta y equipo no explotados	1.176.250.791	(880.980.056)	295.270.735	0,2%
Edificaciones	71.818.374.364	(7.356.317.672)	64.462.056.692	42,7%
Plantas ductos y túneles	20.331.843.777	(9.395.338.181)	10.936.505.596	7,3%
Maquinaria y equipo	5.235.237.011	(3.582.454.716)	1.652.782.295	1,1%
Equipo médico y científico	19.493.696.766	(6.622.471.722)	12.871.225.044	8,5%
Muebles enseres y equipo de oficina	2.489.923.538	(1.332.283.680)	1.157.639.858	0,8%
Equipos de comunicación y computación	7.627.855.005	(4.379.408.092)	3.248.446.913	2,2%
Equipos de transporte tracción y elevación	2.204.156.037	(664.459.553)	1.539.696.484	1,0%
Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	18.918.040	(15.327.876)	3.590.164	0,0%
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b>185.191.254.691</b>	<b>(34.250.504.923)</b>	<b>150.940.749.768</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

### TERRENOS

Corresponde a los predios adquiridos por la SDA para la recuperación de espacios ambientales y zonas susceptibles de ser ocupadas ilegalmente; a marzo de 2022 cierra con un saldo de \$1.952.972.629 que representa el 1,3% de las Propiedades, Planta y Equipo, con una disminución frente al año anterior del 45,6% dada por las incorporaciones de predios ante el DADEP.

De acuerdo a la Circular conjunta DADEP DDC No. 001 del 2019, la cual tiene como objeto informar los plazos de remisión de predios en vista a la implementación de la Resolución CGN 0533 de 2015, y suministrar los formatos de remisión de información para incorporación de los bienes inmuebles del sector público central a la entidad encargada de la administración custodia y tenencia en sus estados financieros DADEP, la SDA ha adelantado la búsqueda documental de los soportes que requiere el DADEP para proceder a realizar el respectivo reconocimiento contable de los bienes inmuebles en el Inventario Inmobiliario Distrital con su respectivo Registro Único del Patrimonio Inmobiliario (RUPI); en enero de 2022, se efectuó el reconocimiento de la operación interinstitucional de un predio relacionado con el convenio 30 de 2009 por valor de \$12.964.905.

Mediante comunicación interna la DGA remite periódicamente el detalle del proceso de adquisición predial así como los soportes requeridos para adelantar el proceso de incorporación por parte del DADEP sobre los predios cuyo trámite de adquisición finalizó satisfactoriamente, según comunicación 2021IE278325 del mes de diciembre de 2021, remitió la base definitiva del inventario de inmuebles con 187 registros indicando su estado actualizado, complementando el valor comercial de los mismos mediante memorando 2022IE63844.

Mediante comunicación SDA 2022EE34959 del 23 de febrero se solicitó al DADEP realizar el ajuste del predio identificado con RUPI 1-4194 y 1-4194-1, el cual se encuentra en propiedad de la Secretaría Distrital de Hábitat, según los soportes suministrados por DGA mediante memorando No. 2022IE19876, en respuesta la entidad indica que realizará las gestiones con la Subdirección de Administración Inmobiliaria para establecer el administrador de los bienes.

#### Terrenos con Destinación Ambiental

Corresponde a los terrenos adquiridos por la Secretaría Distrital de Ambiente, los cuales están sujetos a la recuperación de espacios ambientales en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito Capital vigente. Las zonas protegidas se encuentran ubicadas en lugares aledaños a la Reserva Distrital Entre Nubes situada en las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe, de los que actualmente se evidencia en los Estados Financieros de la SDA un valor de \$86.367.930, representado en el siguiente predio:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

Observación	Predio	Valor
Proceso de expropiación 2004-000147. (Lote 1 A La Belleza). Demandado Inversiones Boyacá, en trámite de dictamen pericial. DLA 2015IE153606 depósitos judiciales 400100000782504 y 400100002760027 pagados.	50S-173311 - DG 71 B SUR 11 A 75 ESTE.	86.367.930
<b>Total terrenos con destinación ambiental</b>		<b>86.367.930</b>

Terrenos Pendientes de Legalizar

Representan un valor de \$1.866.604.699, los cuales corresponden a 8 predios que actualmente se encuentran con documentación en trámite, o en procesos de expropiación bajo la vía judicial, por tal motivo no se ha podido completar el proceso de remisión al DADEP, y hasta tanto no se cuente con una sentencia o un fallo definitivo no se podrá considerar su debido control, tenencia y titularidad, conforme lo informado por el área se encuentran en el siguiente estado:

Situación actual	Identificación	Valor
Corresponde a la adquisición del predio identificado con CHIP AAA0142LCOE, ubicado en la localidad de Usaquén, en los Cerros Orientales de la ciudad de Bogotá. Mediante Resolución 3694 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial.	50N20011705 RT10	939.683.192
El predio fue adquirido mediante expropiación judicial en el año 2012 por la totalidad del área del mismo, según sentencia judicial del 05 de octubre del 2010, se expide CDP 4594 del 9 de octubre del 2006 por valor de \$307.394.625. Sin embargo por un error del juzgado se asignó la propiedad parcial del predio aun cuando la adquisición fue por la totalidad del mismo, por lo cual no se ha podido adelantar el registro y actualización de la información ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.	50S40100686 RT 112	307.394.628
Está en proceso de estudio para dar inicio al proceso de expropiación por requerimiento del PMRRA, mediante convenio Interadministrativo entre SDA-FONADE se inició el proceso de adquisición, se realizaros dos pagos por parte de FONADE.	50S40172332 RT 78	199.265.178
Trámite judicial Juzgado 37 Civil del Circuito (SIN SENTENCIA). El predio esta en expropiación desde el año 2006, en adquisición a través del convenio 034 de 2003 con FONADE.	50S000997949 RT 503	194.192.360
Corresponde a la adquisición predial del inmueble identificado con CHIP AAA0145DMHK., ubicado en el sector Cuchilla El Gavilán. Mediante Resolución 3558 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial.	50S40272070	86.908.300
Ubicado en el sector Juan Rey del PEDMEN, resolución SDA N° 00365 del 07-02-2020. La Cumbre 3 Pte Hda La Fiscala CR 7 Este 79C-39 Sur. CL 64 SUR 3B 48. Predio adquirido parcialmente por la SDA mediante Escritura Pública No. 11442 del 21 de junio de 2019. Al corresponder a una adquisición parcial, se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos asignar matrícula independiente inmobiliaria para el predio para la porción del predio adquirido sin que la fecha se haya asignado la misma.	50S40303335	77.301.045
Corresponde a la adquisición predial inmueble identificado con CHIP AAA0145DMFZ, ubicado en el sector la CUCHILLA el GAVILÁN del PEDMEN, Res. SDA N° 3560 del 2009 confirmada por Resolución 1426 de 2020 por la cual se ordenó "expropiación por vía judicial".	50S40272071	61.869.301
<b>Total terrenos pendiente de legalizar</b>		<b>1.866.604.699</b>

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**CONSTRUCCIONES EN CURSO**

Para el primer trimestre de 2022 cierra con un saldo de \$52.623.300.853, que representa el 34,9 % de las Propiedad, planta y equipo, los cuales están encaminados a la protección de la biodiversidad y cobertura de especies que se encuentran amenazadas por circunstancias físicas y culturales. Bajo estos argumentos se realizaron desembolsos en lo relacionado a la adecuación del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre (CRRFFS), principalmente según contrato de obra 20171399, y la interventoría 20171398; así mismo, para la construcción de la Casa Ecológica de los Animales (CEA), especialmente según contrato 20171382, como se detalla a continuación:

Contrato	Detalle	Saldo
2243 y 2244/2016	Licencias de construcción	115.582.072
20171398	Construcción del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre.	2.299.447.769
20171399	Construcción del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre	28.966.344.484
20200107	Memo 2020IE169243 cuartos fríos CRRFS	71.974.770
20191441	Cableado estructurado centro CRRFFS	36.974.340
<b>Subtotal CRRFFS</b>		<b>31.490.323.435</b>
20171382	Construir un centro de protección y bienestar animal – CEA último informe de ejecución en 2021IE285511	19.151.002.354
20171397	Contratar la interventoría de la construcción de la primera etapa del CEA, último informe de ejecución en 2021IE287094	1.981.975.064
<b>Subtotal CEA</b>		<b>21.132.977.418</b>
<b>Total construcciones en curso</b>		<b>52.623.300.853</b>

**BIENES MUEBLES EN BODEGA**

Para el primer trimestre de 2022, presenta un valor en libros de \$197.262.505, que representa 0,1% de las propiedades, planta y equipo neto, y se detalla a continuación:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Muebles, enseres y equipo de oficina	46	195.052.305	(9.542.878)	185.509.427
Equipos de comunicación y computación	109	23.673.575	(11.920.497)	11.753.077
<b>Total bienes muebles en bodega</b>	<b>155</b>	<b>218.725.880</b>	<b>(21.463.375)</b>	<b>197.262.505</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Este rubro, representa los elementos que fueron adquiridos y aún no han entrado al servicio, la compra más representativa es la placa: 21475 - mueble en acero inoxidable de 7, por un valor total de \$19.650.457

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**

Para marzo de 2022 cierra con un valor en libros de \$295.270.735 y representa el 0,20% de las propiedades, planta y equipo neto, corresponde a elementos adquiridos por la SDA, que ya tuvieron algún uso, pero que son entregados nuevamente a la bodega, y se detallan así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	57	3.765.575	(3.375.903)	389.672
Equipo médico y científico	144	773.544.135	(668.243.183)	105.300.952
Muebles, enseres y equipo de oficina	449	318.831.569	(147.427.074)	171.404.495
Equipos de comunicación y computación	183	80.109.512	(61.933.895)	18.175.617
<b>Total propiedades, planta y equipo no explotados</b>	<b>841</b>	<b>1.176.250.791</b>	<b>(880.980.056)</b>	<b>295.270.735</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de la propiedad planta y equipo no explotados los elementos más representativos en esta categoría son: 13 muestreadores automáticos que suman un costo de \$258.805.855 adquiridos en el año 1999, 115 puestos de trabajo por la suma de \$202.138.002 y 9 sonómetros integrados de alta presión por un costo de \$102.946.206.

**EDIFICACIONES**

Al primer trimestre de 2022, presenta un valor en libros de \$64.462.056.692 que representa el 42,7% de las Propiedad, planta y equipo, y corresponde en su mayoría a las construcciones que se encuentran ubicadas en la PTAR Salitre, aproximadamente por 40 elementos, tales como: edificio administrativo, laboratorio, taller de mantenimiento, portería y bodegas, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Sede SDA (mejoras)	1	348.848.703	(3.370.703)	345.478.000
Edificios PTAR	8	3.119.099.318	(248.794.028)	2.870.305.290
Bodegas PTAR	12	2.940.342.836	(158.503.135)	2.781.839.701
Tanques de Almacenamiento PTAR	19	65.410.083.507	(6.945.649.806)	58.464.433.701
<b>Total edificaciones</b>	<b>40</b>	<b>71.818.374.364</b>	<b>(7.356.317.672)</b>	<b>64.462.056.692</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

La mejora de la Sede fue remitida al DADEP mediante comunicación 2022ER57934, la cual a la fecha no ha sido incorporada. Así mismo, se inició el trámite de incorporación de la infraestructura ubicada en la PTAR desde la vigencia 2018, a la fecha no ha sido registradas en el sistema de información por el DADEP.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES**

A marzo de 2022 presenta un valor neto en libros de \$10.936.505.598, que representa el 7,3% de la Propiedad, planta y equipo, son aproximadamente 26 elementos ubicados en la PTAR Salitre, que se diferencian entre Operativos como son: los puestos de elevación, decantadores y subestaciones eléctricas y no Operativos como: agitador de lodos, gas odómetro, equipos de pretratamiento, entre otros.

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipos Operativos	17	16.361.128.891	(8.909.130.991)	7.451.997.900
Equipo No Operativos	9	3.970.714.888	(486.207.190)	3.484.507.698
<b>Total plantas, ductos y túneles</b>	<b>26</b>	<b>20.331.843.778</b>	<b>(9.395.338.181)</b>	<b>10.936.505.598</b>

**MAQUINARIA Y EQUIPO**

Para el cierre del primer trimestre de 2022 presenta un valor en libros neto de \$1.652.782.295, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, inclusive los elementos ubicados en la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Salitre, administrados por la EAB-ESP, en total se pueden detallar así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de construcción	268	717.921.687,97	(585.166.500,97)	132.755.187
Maquinaria industrial	19	327.289.303,01	(130.586.813,60)	196.702.489
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	58	115.237.490,13	(51.414.123,80)	63.823.366
Herramientas y accesorios	329	180.620.441,02	(82.471.621)	98.148.820
Equipo de centros de control	127	3.441.814.341,35	(2.358.678.234,73)	1.083.136.107
Otra maquinaria y equipo	144	452.353.747,67	(374.137.421)	78.216.326
<b>Total maquinaria y equipo</b>	<b>945</b>	<b>5.235.237.011</b>	<b>(3.582.454.716)</b>	<b>1.652.782.295</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Las adquisiciones más representativas corresponden a las placas: P3099 Torno Winston avaluado en \$292.986.732, (23) placas de Planta eléctrica por \$357.954.168, 9 mapas digitales de ruido ambiental por \$1.968.381.711 y (18) placas Aire acondicionado por \$57.117.829.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO**

Para el primer trimestre de 2022 presenta un valor en libros de \$12.871.225.044 que es el 8,6% de la Propiedad, planta y equipo; que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, y en la PTAR Salitre.

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de investigación	75	28.063.200	(10.719.282)	17.343.918
Equipo de laboratorio	1524	19.444.318.301	(6.595.765.992)	12.848.552.309
Equipo de servicio ambulatorio	5	21.315.265	(15.986.449)	5.328.816
<b>Total equipo médico y científico</b>	<b>1.604</b>	<b>19.493.696.766</b>	<b>(6.622.471.722)</b>	<b>12.871.225.044</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El incremento del rubro de Equipo Médico y Científico fue debido a la adquisición de equipos necesarios para la medición y verificación de las condiciones de operación de las estaciones que hacen parte de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire en Bogotá, los elementos cuyo costo es el más representativo son:

- Placas 14007 y 14008 GPS de precisión, por valor de \$39.175.000;
- 9 placas Trípode telescopio \$23.963.000;
- 2 placas, Cabezal Cyclon \$13.227.816;
- 5 placas, Monitor Automático de Material Particulado, \$654.000.000;
- 18 analizadores \$1.220.000.000;
- 5 sensores meteorológicos, \$185.000.000;
- 3 placas Datalogger \$114.000.000;
- 10 placas Generador de aire \$380.000.000;
- 2 placas Calibrador Dinámico multigas \$ 188.000.000;
- 2 placas calibrador de flujo \$32.000.000;
- 2 placas Cabina dotada para instalación de equipos \$204.680.000;
- 1 placa Endoscopio Huger \$60.533.000;
- 8 placas Transmisor de RH \$21.896.000; y
- 1 placa Unidad móvil para el monitoreo \$22.154.874, entre otros.

**MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

En el primer trimestre del 2022 presenta un valor en libros de \$1.157.639.858, que corresponde al 0,8% de la Propiedad, planta y equipo, representado en aproximadamente 5.271 elementos, el ingreso más representativo corresponde a: 802 puestos de trabajo por valor de \$ 592.284.697, 29 placas archivo rodante por valor de \$460.400.277, 19 placas puesto tipo secretaria (mueble recepción tipo

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

3) por valor de \$ 102.740.216, 10 placas de estantería metálica pesada por valor de \$148.113.504, entre otros.

**EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

A marzo de 2022 presenta un saldo de \$ 3.248.446.914, que corresponde a 1743 elementos, de los cuales, 33 se encuentran ubicados en la PTAR Salitre, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de comunicación	688	1.665.195.625	(917.770.431)	747.425.194
Equipo de computación	1055	5.962.659.380	(3.461.637.660)	2.501.021.720
<b>Total equipos de comunicación y computación</b>	<b>1.743</b>	<b>7.627.855.005</b>	<b>(4.379.408.091)</b>	<b>3.248.446.914</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de los bienes más representativos de los Equipos de Comunicación y Computación se encuentran: 252 placas Computador HP COMPAQ 6300 por valor de \$550.121.292, Placa 15353, UPS marca Emerson de referencia NXR 160 KVA, Trifa \$297.000.001, placa 17383 Dummie: Tunnel de 10 mts, con 6 mts de ancho por valor de \$276.080.000, 34 placas Servidor \$1.433.257.908 entre otros.

**EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

Presenta un valor en libros de \$1.539.696.484 correspondiente a 38 elementos, durante el 2022, no se han adelantado adquisiciones o bajas en este rubro, sin embargo terminando la vigencia 2021 se adquirieron 8 camionetas con un costo total de \$1.276.816.554, lo que corresponde al incremento respecto a la vigencia anterior.

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Elevación	1	9.280.000	(4.699.487)	4.580.513
Equipo de Transporte	29	2.157.482.686	(629.209.580)	1.528.273.105
Otros	4	13.958.000	(12.219.580)	1.738.420
Tracción	4	23.435.351	(18.330.905)	5.104.446
<b>Total equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>38</b>	<b>2.204.156.037</b>	<b>(664.459.553)</b>	<b>1.539.696.484</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

**EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA**

A cierre del primer trimestre de 2022, tiene un valor en libros de \$3.590.164, representado en 4 elementos, así: horno microondas profesionales de 1700W, refrigerador vertical de 19 pies, horno fijo a gas y horno de convección natural 28 lts.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Esta cuenta acumula el valor de \$34.250.504.922 que corresponde al reconocimiento de la pérdida de la capacidad de operación por el uso de los bienes de la SDA de acuerdo con la vida útil establecida por cada una de las áreas en el momento de ingreso a almacén y utilizando el método de línea recta.

**17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Los bienes de uso público corresponden a los parques: Mirador de los Nevados, Santa María Del Lago, Entre Nubes y Aula Ambiental Soratama, para el mes de marzo de 2022, cierra con un saldo total de \$12.804.517.473, que representa el 3,8% del total de los activos.

Tabla: Bienes de uso Público

Concepto	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Bienes de uso público en construcción	11.327.582.139	88,47%	11.244.773.870	88,26%	0,23%
Bienes de uso público en servicio	1.540.248.900	12,03%	1.540.248.900	12,09%	-0,50%
(-) Depreciación: Parques recreacionales	(63.313.566)	-0,49%	(44.526.513)	-0,35%	41,48%
<b>Total bienes de uso público e históricos y culturales</b>	<b>12.804.517.473</b>	<b>100%</b>	<b>12.740.496.257</b>	<b>100%</b>	<b>0,50%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Actualmente, el rubro de **bienes de uso público en construcción** presenta un saldo de \$11.327.582.139, mediante comunicación interna No. 2021IE266312, se solicitó a la Dirección de Gestión Ambiental informe sobre la suscripción y ejecución de contratos que afecten el valor de los Bienes de Uso Público, de acuerdo con la solicitud con memorando 2021IE275414 la SER envió la lista de los contratos que están ejecutando obras en los parques.

Para efectos de incorporación y reclasificación a BUP en servicio se deben considerar los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), particularmente la Circular conjunta DADEP DDC 001 de 2019, según comunicación interna 2022IE77864 se solicitó priorizar el envío de la información de los contratos de obra próximos a terminar; el saldo se detalla así:

Tabla: Bienes de uso Público en construcción

No Contrato	Objeto	Parque	Estado	% ejecución	Valor
1032018	Contratar la interventoría para la ejecución de obras de mitigación de riesgos a realizar en las áreas de interés ambiental parque mirador de los nevados y parque Soratama – PCC	Soratama (27,71%) Mirador Nevados (72,29%)	En liquidación	89%	566.173.688

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

No Contrato	Objeto	Parque	Estado	% ejecución	Valor
152018	Contratar la construcción del aula en mirador de Juan Rey	Parque Entrenubes	En liquidación	90%	6.297.260.462
14872018	Contratar las obras de mitigación de riesgos en parques de montaña y otras áreas de interés ambiental.	Parque Soratama (27,71%) Parque Mirador Nevados (72,29%)	En liquidación - terminación 12/03/2021	90%	3.758.986.864
272018	Interventoría construcción del aula en mirador de Juan Rey	Parque Entrenubes	En liquidación	99%	705.161.035
<b>Total Bienes de uso Público en construcción</b>				<b>92%</b>	<b>11.326.210.200</b>

Los **bienes de uso público en servicio** cierran con un costo de \$1.540.248.900, corresponde a construcciones ubicadas en los parques, y evaluadas en el año 2019, las cuales se detallan de la siguiente manera:

**Tabla: Bienes de uso Público en servicio**

Rubro	Costo	Depreciación	Valor en libros
Aula Ambiental de Soratama	67.641.200	(3.674.315)	63.966.885
Parque Mirador de los Nevados	626.429.400	(26.906.659)	599.522.741
Parque Santa María del Lago	484.240.300	(18.987.989)	465.252.311
Parque Entre Nubes	361.938.000	(13.744.604)	348.193.396
<b>Total Bienes de uso Público en servicio</b>	<b>1.540.248.900</b>	<b>(63.313.566)</b>	<b>1.476.935.334</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Se ha sugerido dar continuidad a las actividades adelantadas por la DGA en el proceso de incorporación ante el DADEP de los inmuebles ubicados en los parques ecológicos solicitado desde el año 2019 sobre el evalúo efectuado en ese momento, cuyo recuento se efectuó por parte de esta subdirección en comunicación interna 2020IE127398, y entre otros se resalta:

*(...) "El DADEP según radicado 2019ER58553 manifestó e indicó información faltante para proceder a la incorporación, respecto a la georeferenciación y las licencias de construcción de estas construcciones. Según memorando 2019IE60646 en marzo se solicitó a la DGA lo pertinente, conforme al requerimiento del DADEP."*

## 19 OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos presentan un saldo de \$153.570.707.277 al cierre del mes de marzo del 2022, lo cual representa el 45,4% del total de los Activos, que corresponde a un aumento del 37% respecto a marzo del año anterior, el rubro más representativo corresponde a recursos entregados en administración, seguido por los avances y anticipos, como se evidencia y detalla a continuación:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**Tabla: Otros Activos**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	139.433.568	0,1%	163.645.044	0,1%	-14,8%
Bienes y servicios pagados por anticipado	165.201.032	0,1%	255.031.260	0,2%	-35,2%
Avances y anticipos entregados	19.697.903.662	12,3%	8.370.020.739	7,1%	135,3%
Recursos entregados en administración	126.584.689.640	79,3%	97.737.518.113	83,3%	29,5%
Depósitos entregados en garantía	144.122.267	0,1%	144.122.267	0,1%	0,0%
Activos intangibles	12.977.188.105	4,5%	10.689.047.524	4,8%	21,4%
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	(6.137.830.997)		(5.109.872.155)		16,6%
<b>Total Otros Activos</b>	<b>159.708.538.274</b>	<b>100%</b>	<b>117.359.384.946</b>	<b>100%</b>	<b>37,0%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

### PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa principalmente el encargo fiduciario, la SDA realiza mensualmente giro a la sociedad Fiduciaria administradora de los recursos, correspondiente al aporte del 9% sobre el devengo mensual de cada funcionario, destinado a cubrir el pago de cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la SDA afiliados al FONCEP, a cierre del primer trimestre de 2022, el valor acumulado asciende a \$139.433.568.

### BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al primer trimestre de 2022 se encuentran los Bienes y Servicios pagados por anticipado, con un saldo de \$165.201.032, correspondiente a los seguros y pólizas que amparan los bienes de la SDA; siendo el mantenimiento lo más representativo, como se relaciona a continuación:

**Tabla: Bienes y servicios pagados por anticipado**

Detalle	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Seguros	67.951.095	41,1%	124.208.338	48,7%	-45,3%
Mantenimiento	77.999.936	47,2%	98.822.922	66,0%	-21,07%
Otros beneficios a los empleados	7.000.000	4,2%	7.500.000	5,0%	-6,67%
Otros bienes pagados por anticipado	12.250.000	7,4%	24.500.000	16,4%	-50,00%
<b>Total Bienes y servicios pagados por anticipado</b>	<b>165.201.032</b>	<b>100%</b>	<b>255.031.260</b>	<b>100%</b>	<b>-35,2%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

### AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Cierra con un saldo de \$19.697.903.662 y corresponde al 12,8% de los Otros Activos, con un aumento respecto al año anterior del 135%, y está constituido por los anticipos para gastos de viaje

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

(\$1.253.853), adquirir bienes y servicios (\$6.809.970.620), y para adquisición de predios en la ejecución de convenios (\$12.886.679.189).

Para Adquisición de Bienes y Servicios

Este concepto está compuesto principalmente por los anticipos entregados para adelantar dos construcciones nuevas, así:

Proyecto	Contratista	Anticipo entregado	Saldo anticipo
Casa Ecológica de los Animales	Consorcio Eco Casa	12.533.863.905	2.958.362.717
Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre	Consorcio Rehabilitación 2017 (SGR)	15.901.969.592	1.663.858.606

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

**Consorcio Eco Casa**

La SDA desembolsó anticipo por valor de \$12.533.863.905 al Consorcio ECO-CASA, en cumplimiento del contrato de obra SDA-20171382, cuyo objeto es: “Construir un centro de protección y bienestar animal: Casa Ecológica de los Animales- CEA”, el cual señala entre las formas de pago un anticipo del 50% del valor del contrato una vez legalizado el contrato de obra, para un saldo del anticipo entregado de \$2.958.362.717.

**Consorcio Rehabilitación 2017 (SGR)**

Según Acuerdo OCAD Región Centro Oriente N°46 de 28 de diciembre de 2015, la ciudad de Bogotá D.C. fue designada como Entidad Pública Ejecutora del proyecto “Construcción y Dotación del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre de Bogotá D.C.”, cuya fuente de financiación son los recursos del Sistema General de Regalías.

En el marco de la ejecución de este proyecto se firmó el contrato de obra SDA-20171399 con el Consorcio Rehabilitación 2017, cuyo objeto es: “Construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre”. Y en cumplimiento de la ejecución del mismo, la Secretaría Distrital de Ambiente desembolsó anticipo por valor de \$12.774.307.156. Al finalizar el año 2018, se suscribió la adición número uno (1) la cual incrementó el valor del contrato en \$320.001.537 y en el año 2019 se suscribió la adición número dos (2), que incrementó el valor en \$5.935.321.612; por lo anterior, en el año 2019 se giraron recursos por concepto de anticipo por valor de \$3.127.662.436, correspondientes al 50% del valor de las adiciones precitadas, para un total de anticipo girado por \$15.901.969.592; el 16 de septiembre de 2020, se suscribió la adición número tres (3) por \$343.040.520. Durante la ejecución del contrato se han amortizado recursos por valor de \$14.238.110.987, para un saldo del anticipo por valor de \$1.663.858.606.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

Para adquisición de predios en el marco de ejecución de convenios

Corresponde a las promesas de compraventa de predios que ya se han suscrito y respecto de las cuales se han girado recursos a los vendedores, estas compras se han estado llevando a cabo en el marco de la ejecución del convenio 20171240 suscrito con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá, cuyo objeto es:

*“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua el acueducto distrital en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 reglamentado por el Decreto 0953 de 2013 compilado este último en el título 9 instrumentos financieros económicos y tributarios capítulo 8 adquisición y mantenimiento de predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua los acueductos del decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.”*

Los predios con promesa de compraventa son:

ID-predio	Folio de matrícula	Total pagado
AESU-0018	50S-40752094	7.481.471.552
AESU-0008	50S-758101	2.925.603.810
TC-37C	50S-40324022	642.812.500
TC-35C	50S-40324021	388.674.990
F-42	50S-40137250	252.342.384
F-47	50S-579502	239.868.384
F77	50S-40782865	225.547.780
F-52	50S-879707	212.641.681
TC-34C	50S-40335544	163.550.860
TC-36C	50S-40779215	136.912.389
F-40	50S-769374	97.253.403
F-33	50S-762407	91.855.228
CEOR-0250	50S-760606	2.905.713
CEOR-0251	50S-760607	2.905.713
CEOR-0179	50S-729552	2.592.000
CEOR-0198	50S-711390	2.592.000
CEOR-0219	50S-1006906	2.592.000
CEOR-0220	50S-1006913	2.592.000
CEOR-0466	50S-724231	2.592.000
CEOR-0214	50S-795811	2.592.000
CEOR-0217	50S-1012925	2.592.000
CEOR-0462	50S-753632	2.097.175
CEOR-0159	50S-895006	2.091.627
<b>Total anticipos entregados</b>		<b>12.886.679.189</b>

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**

Representa el valor de los recursos entregados a entidades externas que actúan como intermediarias en el desarrollo de convenios interadministrativos, estos buscan alcanzar propósitos de tipo institucional y la cuenta muestra un saldo de \$126.584.689.640 que representa el 82,4% del total de otros activos y está compuesta por los saldos pendientes de formalizar sobre los recursos entregados en el marco de convenios interadministrativos y por los recursos entregados al encargo fiduciario.

Recursos entregados en administración

- Depósitos Bogotá Solidaria – IMG “Mujeres que Reverdecen Bogotá”:

El Acuerdo Distrital No. 761 de 2020 - Plan Distrital de Desarrollo, en su artículo 24 dispuso la creación de la estrategia integral del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), para que a través de un esquema que relacione los beneficios o subsidios con las cargas o contribuciones distritales vigentes, se garantice progresivamente, un ingreso mínimo a los hogares pobres y vulnerables residentes en Bogotá D.C., previa aplicación de criterios de focalización.

La Secretaria Distrital de Ambiente creó la iniciativa “Mujeres que reverdecen Bogotá” asociado al Plan de Cambio y Rescate social de Bogotá, el cual busca dar respuesta a las necesidades económicas de las mujeres en condición de vulnerabilidad, y contribuir a la reducción del riesgo social a través de su inclusión en dinámicas relacionadas con apropiación del conocimiento y actividades de restauración ecológica y aquellos otros que propendan por la preservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos de la ciudad, en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, IMG.

Durante el año 2021 se llevó a cabo el giro al «Depósito Sistema Distrital Bogotá Solidaria- Ingreso Mínimo Garantizado IMG de las Transferencias Monetarias Condicionadas para mujeres en condición de vulnerabilidad, residentes en el Distrito Capital, participantes del programa “Mujeres que Reverdecen Bogotá”», por valor de \$10.080.000. 000 y se ha pagado a las beneficiarias del programa la suma de \$2.873.360.000.

**Tabla: Depósitos Bogotá Solidaria**

Nº Acto Administrativo	Administrador de los recursos	Saldo 2022	Saldo 2021	Variación
“Mujeres que reverdecen Bogotá”, Res. 4302 de 12-11-2021 de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Secretaría Distrital de Hacienda	2.447.664.020	0	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

- Recursos entregados en administración en el marco de convenios

**Tabla: Recursos entregados en administración - convenios**

N° Convenio	Administrador de los recursos	Marzo de 2022
SDA-CD-20171240	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ DC - EAAB E.S.P	101.566.919.343
30/2009		459.401.523
SDA-CD-20171353		556.222.180
SDA-CD-20171328	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP	2.292.701.331
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE UNDINAMARCA – CAR	1.411.570.465
SDA-20211583	PNUD	2.228.254.791
SDA-20211581		7.835.365.247
SDA-CV-20181473	AGUAS DE BOGOTÁ AB-ESP. EAB-ESP IDT-INST. DISTRITAL DE TURISMO.	1.289.561.276
SDA-CD-20181442	AGUAS DE BOGOTÁ AB-ESP. EAB-ESP AB ESP	233.223.320
SDA-20211699	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON	149.999.960
SDA-CD-20181481	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	34.406.184
SDA-20211429	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR – CORPOCHIVOR	17.000.000
<b>Total Recursos entregados en administración - convenios</b>		<b>118.074.625.620</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

**Convenio 1240 del 2017**

Convenio Interadministrativo celebrado entre la Secretaria Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá D.C. – E.A.B. – E.S.P., cuyo objeto es:

*“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, reglamentado por el Decreto 0953 de 2013, compilado este último en el Título 9 Instrumentos Financieros, Económicos y Tributarios, Capítulo 8, Adquisición y Mantenimiento de Predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua a los acueductos, del Decreto 1076 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”.*

Entre los años 2017 y 2021 el convenio recibió recursos por valor de \$378.103.314.936, sin embargo, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto N° 095 de 28 de marzo de 2020, el cual en el penúltimo de sus considerandos señala que:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

*“se hace necesario orientar recursos hacia los requerimientos del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, que serán ejecutados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Que los recursos a reorientar corresponden: primero, al 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, apropiados para 2020, de acuerdo con los ingresos corrientes presupuestados para la vigencia, en la Unidad Ejecutora 02 de la Secretaría Distrital de Hacienda, por valor de \$90.077.769.000;”*

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría Distrital de Hacienda notificó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, que estos recursos fueron disminuidos en el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2020. Igualmente emitió el Decreto 130 de 30 de mayo de 2020, en el cual explica que dadas: “las múltiples necesidades de los tres (3) frentes de acción para la mitigación de la emergencia como son en salud, Bogotá Solidaria en Casa y reactivación económica, se hace necesario disponer de recursos en el presupuesto que se distribuirán de acuerdo con las necesidades.” Dado lo anterior, en literal b), del último considerando se indica que los recursos dispuestos provienen de:

*“reintegro por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, a solicitud de la Administración Central, de los recursos correspondientes a la destinación específica del 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, correspondientes a vigencias anteriores que por múltiples circunstancias no han podido ser ejecutados, por valor de \$282.000.000.000”*

En consecuencia, el día 24 de septiembre de 2020, se suscribió otrosí al convenio, en el cual se acuerda reducir los recursos en \$282.000.000.000, cifra afectada con los descuentos de Gravamen a los Movimientos Financieros y demás costos financieros; según copia de los comprobantes de consignación, los recursos fueron efectivamente consignados el día 20 de octubre de 2020 por un valor total neto de \$280.876.404.963.

Hasta el año 2021 el convenio contaba inicialmente con un plazo de cinco (5) años para su ejecución, empezando el 28 de julio de 2017 y finalizando el 27 de julio de 2022, sin embargo en el mes de diciembre de 2021 se suscribió la prórroga N° 1, la cual extendió el plazo de ejecución del convenio en cinco años adicionales, es decir hasta el 27 de julio de 2027, la adición N°1 la cual añadió al convenio recursos por \$5.460.990.209 (los cuales ingresaron en 2022) y la modificación N°3.

En lo referente a formalización de los recursos ejecutados hasta el año 2022 se presenta lo siguiente:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

<b>Año</b>	<b>Valor Formalizado</b>
2018	1.255.228.582
2019	1.021.672.534
2020	9.064.456.682
2021	10.311.473.097
2022	7.659.171.907
<b>Total</b>	<b>29.312.002.802</b>

**Convenio SDA-20211581**

Durante el mes de febrero de 2022, se entregaron los recursos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, conforme a lo establecido en el Convenio SDA-20211581, por valor de \$7.835.365.247, cuyo objeto es:

*“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaria Distrital de Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para promover la recuperación económica de la capital por medio de la generación de empleos verdes dirigidos principalmente a mujeres vulnerables, a través de trabajos en control y manejo de especies exóticas, mantenimiento de jardines y huertas de zonas priorizadas en Bogotá - Distrito Capital en desarrollo de la iniciativa denominada **Mujeres que reverdecen**” (negrilla fuera de texto)*

En el año 2021 se llevó a cabo el desembolso de recurso por valor de \$7.835.365.247

**Convenio SDA-20211583**

Durante el mes de febrero de 2022, se entregaron los recursos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, conforme a lo establecido en el Convenio SDA-20211581, por valor de \$2.228.254.791, cuyo objeto es:

*“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para la implementación del esquema del programa de pago por servicios ambientales - PSA vinculado a otras estrategias de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la ruralidad del Distrito Capital.”*

Encargo Fiduciario - Fiducia de administración

Esta cuenta presenta un saldo por valor de \$6.062.400.000, que corresponde al contrato interadministrativo N°. SDA-20211595 suscrito entre Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, cuyo objeto es: “Contratar la asistencia

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto de infraestructura de la Secretaría Distrital de Ambiente.” Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2021, por valor de \$6.062.400.000, que corresponde al contrato interadministrativo N°. SDA-20211595 suscrito entre Bogotá D.C. Secretaria Distrital de Ambiente – SDA y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, cuyo objeto es: *“Contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto de infraestructura de la Secretaría Distrital de Ambiente.”*

### DEPÓSITOS JUDICIALES

El saldo de \$144.122.267, corresponde a títulos judiciales constituidos como depósito, en el Banco Agrario de Colombia, a nombre del Consejo Superior de la Judicatura por los procesos:

- Prestar caución mediante consignación bancaria proceso ejecutivo radicado con el no. 11001-3331-36-2011-00300-00, promovido por la SDA - ante el juzgado 22. Según memorando 2021IE14482 de la Dirección Legal Ambiental, mediante memorial de 9 de octubre de 2020 se solicitó al Juzgado la devolución y entrega del título. El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del juez, por \$2.310.000
- Depósito judicial efectuado en proceso ejecutivo 2012-00047 ordenado por el Juzgado 19 Administrativo- Resolución 795 del 13/06/13 SDA. La Dirección Legal Ambiental informó mediante memorando 2021IE11425 que respecto a este proceso se encuentra pendiente de resolver la solicitud de devolución del título judicial. El 19 de febrero de 2021 se reiteró la solicitud referida. En consecuencia, se está a la espera de que el Juzgado 62 Administrativo de Bogotá se pronuncie sobre la solicitud referida, por valor de \$146.667.
- Proceso de adquisición predial, que tuvo cancelación de la oferta inscrita en folio de matrícula según comunicado 2019IE286183, por lo que se activó el derecho a favor de la SDA por valor consignado mediante Resolución 7552 del 07/12/2010 y OP 12977 de 2019. Con memorando No. 2021IE153753 del 17 de julio de 2021 la DLA solicitó número de cuenta bancaria para que el juzgado proceda a devolver los recursos, la SHD según oficio No. 2021EE180535 informó lo pertinente, por valor de 141.665.600.

### ACTIVOS INTANGIBLES

La SDA reconoce un activo intangible, cuando es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual la SDA tiene el control, espera obtener potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, además, el mismo no debe estar disponible para la venta y se prevé usar durante más de un periodo contable, se detallan a continuación:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**Tabla: Activos intangibles**

Descripción	Cantidad elementos	Activo	Amortización	Valor en libros	Participación
Licencias	191	9.589.032.572	(4.824.673.572)	4.764.358.999	70%
Software	37	1.650.155.999	(1.313.157.425)	336.998.574	5%
En desarrollo	1	1.737.999.534	(0)	1.737.999.534	25%
<b>Total Activos intangibles</b>	<b>229</b>	<b>12.977.188.105</b>	<b>(6.137.830.997)</b>	<b>6.839.357.108</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 626 de 2007 modificado por el 454 de 2008, en donde se asignó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., la función de establecer las condiciones de uso y tenencia de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales El Salitre (PTAR), la operación, administración y mantenimiento de la misma, y de acuerdo al análisis efectuado sobre el control del activo, se encuentran reconocidos los elementos de licencias y software que prestan su servicio en la PTAR como Activo Intangible. Se encuentra en uso por parte de la EAAB ESP 40 elementos de software ubicados en la PTAR Salitre, sin costo debido al nivel de materialidad para el reconocimiento como activo.

Los bienes devolutivos de propiedad de la entidad se encuentran registrados en forma individual a través del Sistema Financiero SIASOFT en el módulo de Activos Fijos. De igual forma, mensualmente se realiza la conciliación entre los saldos reportados por el área de Almacén y la información registrada en la contabilidad de la Secretaría; los activos intangibles cuyo costo más representativo son: la licencia perpetua FOREST, placas (12410- 12412-13556-16958 -13557), por valor de \$860.397.539,08, Licencia Google placas (13861-13862-13911-13912-14078-14079-14080-15283-15284-18607), por valor de \$478.959.173, y la licencia G.Suites, placa (20660), por valor de \$376.864.394.

El **intangible en desarrollo** corresponde a la ejecución del contrato 20191394, cuyo objeto es: diseñar, desarrollar, implementar y dar soporte técnico a plataformas web que permitan el registro, actualización, auditoría y gestión de información asociada a la gestión ambiental del transporte en Bogotá y de emisiones industriales; con corte a agosto de 2021 se ha invertido un total de \$1.737.999.534, se requirió a la supervisión del contrato según comunicación interna 2021IE123198 informar cuando se efectúe el registro con el área de almacén. Mediante memorando No. 2022IE20348 del 07 de febrero de 2022, la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual, informa que las herramientas desarrolladas e implementadas en la ejecución del contrato SDA-201913941, se encuentran en trámite de registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, por lo cual una vez se tenga el soporte que acredite la transferencia de los derechos patrimoniales por parte de la DNDA, a la Secretaría Distrital de Ambiente, se procederá con el trámite de estos activos intangibles al área de almacén.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022

## 2 PASIVO

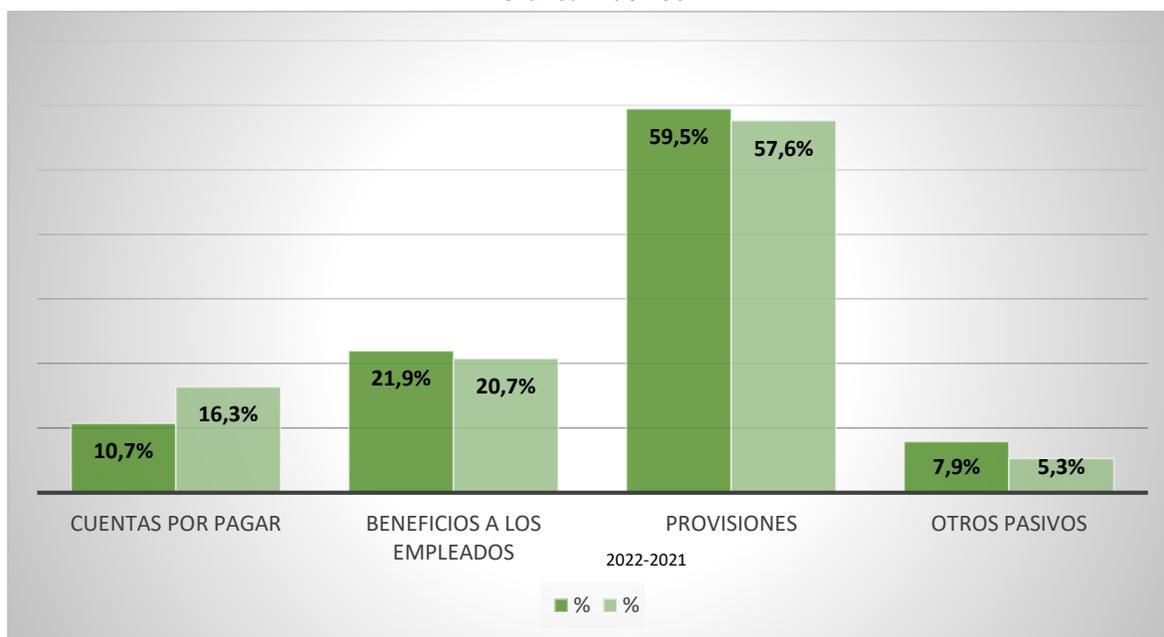
Los Pasivos de la SDA suman un total de \$17.994.091.930 con corte al primer trimestre de 2022, presentando un incremento del 8,2% respecto al año anterior, a continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

Tabla: Pasivos

Descripción	Marzo de 2022	%	Marzo de 2021	%	Variación
Cuentas por pagar	1.925.241.097	10,7%	2.718.950.622	16,3%	-29,19%
Beneficios a los empleados	3.949.619.203	21,9%	3.450.552.072	20,7%	14,46%
Provisiones	10.698.979.272	59,5%	9.581.336.975	57,6%	11,66%
Otros pasivos	1.420.252.358	7,9%	878.878.146	5,3%	61,60%
<b>Totales</b>	<b>17.994.091.930</b>	<b>100%</b>	<b>16.629.717.815</b>	<b>100%</b>	<b>8,2%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Pasivos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

## 24 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar terminan al corte del primer trimestre de 2022 con un saldo de \$ 1.925.241.097, que corresponde al 10,7% de los Pasivos, con una disminución frente al año anterior del 29,1% y se componen como se detalla a continuación:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**Tabla: Cuentas por pagar**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Adquisición de bienes y servicios nacionales	845.557.798	44%	1.894.228.810	70%	-55,36%
Descuentos de nomina	80.005.800	4%	72.904.100	3%	9,74%
Créditos judiciales	0	0%	54.796.521	2%	-100,00%
Otras cuentas por pagar	999.677.499	52%	697.021.191	26%	0,00%
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>1.925.241.097</b>	<b>100%</b>	<b>2.718.950.622</b>	<b>100%</b>	<b>-29,2%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

### ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Con corte al cierre del primer trimestre de 2022, se encuentran reconocidas obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios nacionales, por un valor de \$845.557.798, presenta una disminución del 55,3% respecto al año anterior, dado principalmente a la depuración ordinaria efectuada en el transcurso de la vigencia en virtud del plan de Sostenibilidad Contable.

La cuenta más representativa está a favor de EFORCERS SA, que asciende a \$546.748.956, contrato de compraventa SDA-SECOPII-701972021 que tiene por objeto *“Realizar la Renovación y Adquisición del Licenciamiento de Buzones de Correo Electrónico, así como el Soporte, Almacenamiento y Backups sobre la Plataforma de Google Apps”*; y DATUM INGENIERIA LTDA, que asciende a \$156.255.033, contrato de compraventa SDA-SECOPII que tiene por objeto *“Adquirir un Sistema de Aeronave no Tripulada y Piloteada a Distancia con los Accesorios Necesarios para Generar Imágenes Multiespectrales y en Resolución Espacial de Acuerdo con las Necesidades de la SDA”*.

En el proceso de revisión y análisis de saldos de recursos entregados en administración a través de convenios se identificó que el documento KR 3001011090 registrado mediante OP 0167585 del 31 de diciembre del 2021, afecto por un error de interpretación de los hechos económicos la cuenta 51118001 por tanto en el mes de febrero mediante nota CR-0001356 se realizó el respectivo ajuste afectando el patrimonio en \$5.460.990.209.

### DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponden a los descuentos realizados a los funcionarios de nómina por concepto de aportes a fondos pensionales y aportes en seguridad social en salud, los cuales son cancelados a las entidades de salud y pensión los primeros días del mes siguiente, para el cierre del mes de marzo presenta un saldo de \$80.005.800.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Presenta un saldo de \$ 999.677.499, conformada por: obligaciones pagadas por terceros en el marco de la ejecución de convenios; los aportes de nómina a escuelas industriales, institutos técnicos, ESAP, y el ICBF; saldos a favor de beneficiarios; y las comisiones, como se describe en adelante las más representativas.

**Obligaciones pagadas por terceros - convenios**

El saldo por \$469.085.200 corresponde a recursos adeudados a los ejecutores de convenios:

- IDIPRON SDA-CV-20191295: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2021IE71963 y documentos anexos. \$370.618.106.
- IDIPRON SDA-20202457: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2020IE259154 y documentos anexos. \$50.430.310.
- IDIPRON SDA-20202453: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2020IE286472 y documentos anexos. \$43.952.707.
- Jardín Botánico José Celestino Mutis 20191283: recursos a favor del JBJCM según memorando 2021IE103481. \$4.084.077.

**Saldos a favor de beneficiarios**

Presenta un saldo de \$483.611.455 a corte del primer trimestre marzo de 2022, correspondiente a aproximadamente ciento cuarenta y cinco (155) terceros, los cuales se encuentran en trámite administrativo por parte de la Secretaría de Ambiente, la mayoría de las solicitudes corresponde a compensación por tala y permiso de vertimientos sin evaluación ambiental de acuerdo con el Concepto Jurídico 00021 del 10 de junio de 2019 de la Dirección Legal Ambiental, y registro de avisos PGA.

Presenta un incremento significativo respecto al año anterior, debido especialmente al pago realizado en el mes de noviembre de 2021 por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP) con recibos No. 5280046 y No. 5280033, los cuales ascienden a la suma de \$272.506.635 por concepto de compensación y seguimiento, asociados a la Resolución No. 1826/2019, la cual se encuentra cancelada desde el mes de agosto de 2019, situación informada a la entidad mediante correo electrónico de fecha 01 de diciembre de 2021 y reiterada con oficio No. 2021EE291355 del 29 de diciembre de 2021. Como respuesta a la comunicación precitada, la EAAB-ESP remitió comunicación 2022ER53024 en la cual solicita la devolución, entre otros, de los conceptos arriba señalados y en consecuencia se remitió la comunicación 2022IE65582 a la Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre solicitando la procedencia o no de la devolución.

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

Dentro de los saldos a favor más significativos le siguen en orden de importancia a la resolución precitada, el correspondiente a Reliability Maintenance Services S.A., por valor de \$15.611.611, devolución que requiere solamente la certificación bancaria actualizada, la cual ya fue solicitada al representante legal de la compañía según oficio 2022EE09571 y el saldo a favor del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático por valor de \$14.343.254, por doble pago de la Resolución No. 3206/2018 por concepto de compensación por tratamiento silvicultural. Es de aclarar que la Subdirección Financiera ha realizado las gestiones correspondientes ante los terceros mencionados con el fin de realizar el proceso de devolución, sin embargo a la fecha no se ha recibido la documentación que permita continuar el trámite.

Durante el transcurso del primer trimestre del año 2022, se realizaron solicitudes de documentos a los usuarios que presentan saldos a favor, con el fin de realizar el trámite respectivo, adicionalmente se ha dado trámite en el sistema SAP a las diferentes solicitudes presentadas por los usuarios, una vez remiten la documentación de acuerdo con lo establecido mediante Circular DDT – 1 del 27 de enero de 2020.

### 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se reconocen los beneficios a empleados de corto y largo plazo, para el primer trimestre de 2022 cierra con un saldo de \$3.949.619.203 y representa el 21,9% de los pasivos. De estos \$3.157.278.478 son de corto plazo y \$792.340.725 son de largo plazo, así:

**Tabla: Beneficios a los empleados**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
A corto plazo	3.157.278.478	80%	2.737.923.347	79%	15,32%
De largo plazo	792.340.725	20%	712.628.725	21%	11,19%
<b>Total Beneficios a los empleados</b>	<b>3.949.619.203</b>	<b>100%</b>	<b>3.450.552.072</b>	<b>100%</b>	<b>14,46%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

### BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Representa el 80% de los Beneficios a los Empleados, siendo los conceptos más representativos, las vacaciones, la prima de vacaciones, y la prima de servicios, como se detalla a continuación:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**Tabla: Beneficios a los empleados a corto plazo**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021	
	Valor	%	Valor	%
Cesantías	203.848.884	6,5%	185.209.090	7%
Intereses sobre cesantías	24.652.924	0,8%	22.365.817	1%
Vacaciones	1.182.214.009	37,4%	870.742.260	32%
Prima de vacaciones	798.069.918	25,3%	561.846.056	21%
Prima de servicios	213.383.171	6,8%	473.045.879	17%
Prima de navidad	203.881.248	6,5%	185.239.881	7%
Bonificaciones	301.166.118	9,5%	230.920.727	8%
Aportes a riesgos laborales	9.398.400	0,3%	11.786.100	0%
Aportes a fondos pensionales - empleador	104.455.000	3,3%	92.949.200	3%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	74.200.500	2,4%	66.014.500	2%
Aportes a cajas de compensación familiar	37.543.100	1,2%	33.133.000	1%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	4.465.206	0,1%	4.670.836	0%
<b>Total Beneficios a los empleados a corto plazo</b>	<b>3.157.278.478</b>	<b>100%</b>	<b>2.737.923.347</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

### **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, este rubro representa el 20% del total de los Beneficios a Empleados con un valor de \$792.340.725, se refleja lo correspondiente a la Cesantías retroactivas del FONCEP, y el Beneficio por permanencia.

#### **Cesantías retroactivas FONCEP**

El saldo obedece al reconocimiento que se realiza de forma mensual en el pasivo de beneficios a empleados a largo plazo por concepto de cesantías retroactivas, correspondiente a 4 funcionarios, se reconoció el cálculo real de este pasivo en el cual se tiene presente, el tiempo laborado en la entidad y los pagos parciales realizados durante el periodo a cada funcionario.

Presenta un saldo de \$154.120.517, por concepto de cesantías retroactivas que corresponde al 9% del valor de la nómina de los empleados con régimen de retroactividad de forma mensual, la diferencia corresponde al pasivo que la SDA adeuda para cubrir el valor total de las cesantías de los funcionarios.

#### **Otros beneficios - reconocimiento por permanencia**

Este Beneficio se genera automáticamente al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos en la SDA, corresponde al 18% del total anual recibido en el quinto año por asignación básica mensual y se cancela en 5 fracciones anuales durante los 5 años siguientes al otorgamiento el mismo. Para el mes de marzo de 2021, cierra con saldo \$638.220.208, corresponde

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

a las cuotas pendientes de pago a los servidores que ya cumplieron los requisitos para su otorgamiento por \$387.310.420, y el \$250.909.788 restantes representan la estimación relacionada al beneficio que podrían obtener los funcionarios de la SDA en los próximos años, ésta última se actualizará finalizando la vigencia.

## 27 PROVISIONES

Representa el valor estimado determinado a valor presente de las obligaciones probables, derivadas de aspectos legales, laborales, contractuales, fiscales, entre otros. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte del grupo de abogados de la Dirección Legal Ambiental o de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, esta última en los eventos en que representa a la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el mes de marzo 2022 cierra con un saldo de \$10.698.979.272 y representa el 59,5% de los Pasivos.

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad con el reporte SIPROJ, a continuación se detalla conforme la conciliación adelantada para el cierre de febrero de 2022:

**Tabla: Provisiones**

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Administrativos	10	9.790.751.252	9	7.983.277.775	1	1.807.473.477
Otros litigios y demandas	6	908.228.020	13	908.228.020	-7	0
<b>Total Litigios y demandas</b>	<b>16</b>	<b>10.698.979.272</b>	<b>22</b>	<b>8.891.505.795</b>	<b>-6</b>	<b>1.807.473.477</b>

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

La diferencia de un (1) procesos administrativos corresponde a procesos registrados en contabilidad como probables por lo siguiente:

1. El proceso ID-9825-VALTRONIK S.A., que tiene condena en abstracto, pero en SIPROJ está reportado como posible.
2. El proceso ID-315737 - MOLANO RUEDA FERNANDO, que es un proceso ejecutivo que en el reporte SIPROJ no reporta cuenta contable. La diferencia de \$1.807.473.477 corresponde a dos procesos de contabilidad así: al proceso ID-9825 por valor 1.783.350.648, al proceso ID-315737 por valor de \$ 24.122.829.

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

A continuación, se describen los procesos con saldo más representativo:

- **LADRILLERA PRISMA S.A.:** Nulidad y restablecimiento No. 2013-01727 cuyo accionante es la Sociedad Ladrillera Zigurat S.A.S., con valoración de **\$6.061.753.950**, quien solicita la nulidad del artículo tercero de la Resolución 5762 del 16 de julio de 2010 que estableció un plan de manejo ambiental y se dictan otras disposiciones; y la nulidad del artículo primero de la Resolución 1545 de 2012 del 27 de noviembre de 2012 que resuelve un recurso de reposición y se adoptan otras determinaciones, y como consecuencia se profiera la sentencia que permita el desarrollo de las actividades amparadas en el título minero 14810 y derivadas del Plan de Manejo Ambiental de Zigurat en el Parque Ecológico Distrital Entrenubes, el fallo de este proceso en primera instancia fue desfavorable.
- **VALTRONIK S.A.:** la sección primera de la sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, condenó en abstracto al Distrito Capital - Secretaria Distrital de Ambiente, a pagar a la sociedad VALTRONIK S.A. por concepto de restablecimiento del derecho, la suma que incidentalmente se determine por daño emergente y lucro cesante, con base en las pautas que para tal efecto se establecieron en la parte motiva de la presente providencia. El incidente deberá proponerlo el interesado, dentro de los sesenta días siguientes a la notificación del auto de obediencia de la presente providencia, sin embargo, este proceso tiene valoración en SIPROJ por \$1.646.559.010.

**29 OTROS PASIVOS.**

**INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**

Dentro de este concepto se registran los ingresos recibidos de manera anticipada, principalmente por trámites de evaluación ambiental, registro de publicidad exterior visual, y otros ingresos recibidos por anticipado, para el primer trimestre de 2022 cierra con un saldo de \$ 1.420.252.358, y representa el 7,9% de los Pasivos, con un incremento respecto la vigencia anterior del 61,6%, se puede detallar así:

**Tabla: ingresos recibidos por anticipado**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Multas ambientales	0	0,00%	170.000	0,02%	-100%
Registro de elementos de publicidad exterior visual	950.879.194	66,97%	534.570.771	60,82%	77,9%
Evaluación	443.087.358	31,21%	334.987.643	38,12%	32,3%
Seguimiento	8.182.560	0,58%	5.263.691	0,60%	55,5%
Compensación por tratamiento silvicultural	17.694.419	1,25%	3.886.041	0,44%	355,3%
<b>Total otros pasivos</b>	<b>1.419.843.531</b>	<b>100%</b>	<b>878.878.146</b>	<b>100%</b>	<b>61,6%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022

### 3 PATRIMONIO

El patrimonio de la SDA, está compuesto como se detalla en la siguiente tabla, al inicio de la vigencia se efectuaron las causaciones y reconocimientos correspondientes en cumplimiento del Instructivo CGN 001 de 2020, tales como el traslado a resultados de ejercicios anteriores.

Tabla: Patrimonio

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Capital fiscal	135.326.015.226	42,2%	135.326.015.226	46,9%	0,0%
Resultados de ejercicios anteriores	184.194.470.717	57,5%	150.350.502.776	52,1%	22,5%
Resultado del ejercicio	880.429.583	0,3%	3.016.833.127	1,1%	-70,8%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>320.400.915.527</b>	<b>100%</b>	<b>288.693.351.130</b>	<b>100%</b>	<b>11,0%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Durante el primer trimestre de 2022, como resultado del proceso de seguimiento y depuración contable ordinaria, se efectuaron ajustes que corresponden al reconocimiento contable de errores, afectando el resultado de ejercicios anteriores en un valor total neto de \$5.305.931.846, que se detallan así:

Subcuenta	Descripción	Efecto Patrimonial
1311	Cuentas por cobrar ingresos no tributarios	(664.218.817)
2910	Ingresos recibidos por anticipado	43.011.360
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	2.649.134
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	19.704
1705	Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	1.371.829
1615	Construcciones en curso	462.108.427
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	5.460.990.209
<b>Total incremento patrimonial</b>		<b>5.305.931.846</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

### 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Corresponde a los posibles derechos de cobro que afectan la estructura financiera de la Secretaría, al cierre del primer trimestre de 2022, el saldo total en sumatoria con las cuentas deudoras de control es por \$367.318.298.498, siendo los otros derechos contingentes los más representativos, los cuales, están asociados a los ingresos no tributarios (cartera potencial); este grupo está compuesto así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022

Tabla: Activos contingentes y deudoras de control

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.798.135.221	3,4%	3.646.047.877	15,8%
Garantías contractuales	18.825.281	0,0%	18.825.281	0,1%
Otros activos contingentes	109.082.781.064	96,6%	19.365.764.211	84,1%
<b>Subtotal activos contingentes</b>	<b>112.899.741.566</b>	<b>100%</b>	<b>23.030.637.369</b>	<b>100%</b>
Responsabilidades en proceso	2.352.486.488	0,9%	1.082.439.881	90,3%
Bienes y Derechos Retirados	4.431	0,0%	4.258	0,0%
Bienes Entregados A Terceros	251.950.056.140	99,0%	0	0,0%
Otras cuentas deudoras de control	116.009.873	0,0%	116.009.873	9,7%
<b>Subtotal deudoras de control</b>	<b>254.418.556.932</b>	<b>100%</b>	<b>1.198.454.012</b>	<b>100%</b>
<b>Total activos contingentes</b>	<b>367.318.298.498</b>		<b>24.229.091.381</b>	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

## 81 ACTIVOS CONTINGENTES

### LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS - MASC

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de la Secretaría Distrital de Ambiente, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión.

El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información trimestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales -SIPROJ. El saldo a corte del primer trimestre de 2022 es de \$3.798.135.200, cuyo detalle se presenta a continuación, incluye dieciocho (18) procesos civiles por un valor total de \$2.922.895.100, y diez procesos administrativos por \$875.240.100 así:

Procesos	Demandado	Valor
2009-00040	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN GEOCIENCIAS	1.111.355.440
2004-00147	INVERSIONES BOYACÁ LTDA.	6.977.000
2004-00148	INVERSIONES BOYACÁ LTDA.	62.847.240
2006-00491	JAIME ABONDANO VARGAS	141.665.600
2011-00300	MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ RUIZ	8.550.000
2006-00474	NICOLAS GARZÓN PRIETO	194.192.350
2012-00047	RICARDO AMÉZQUITA RODRÍGUEZ	1.466.660
2008-00176	RITA GONZÁLEZ ROJAS	307.394.620
2020-00378	MARÍA LUNEY MARTÍNEZ DE SPADEI	61.860.000
2020-00386	CARLOS EDUARDO GARCÍA SECHAGUA	86.903.000
2021-00019	ANA CLARA GARCÍA SECHAGUA	939.683.190
2011-00332	UNIÓN TEMPORAL DUCOGRAF	99.377.940

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

2016-68700	CORPORACIÓN ECOFONDO	89.998.000
2015-00227	GERMAN TOVAR CORZO	40.685.000
2010-00051	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	552.000.040
2014-00363	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	31.442.120
2014-00289	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	50.000.000
2017-00159	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	11.737.000
<b>Total litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - MASC</b>		<b>3.798.135.200</b>

Fuente: Estados Contables SDA

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad respecto al reporte SIPROJ, la cual se puede resumir de la siguiente manera:

**Tabla: Resumen conciliación SIPROJ**

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	11	2.922.895.200	11	2.922.895.200	0	0
Administrativas	7	875.240.000	7	875.240.000	0	0
<b>Total Litigios y MASC</b>	<b>18</b>	<b>3.798.135.200</b>	<b>18</b>	<b>3.798.135.200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

Todas las cuentas contables que arroja el informe SIPROJ son cuentas de orden acreedora, por lo cual, los procesos se conciliaron por tipo de proceso y con base en la información suministrada por la Dirección Legal.

### OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

El rubro más representativo de los activos contingentes es el rubro de otros derechos contingentes y los intereses de mora relacionados con las tasas, corresponden aproximadamente 833 actos administrativos un valor total de \$109.082.781.064, y se representa así::

**Tabla: Otros Activos contingentes**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021	
Intereses de mora	1.690.739	0,0%	1.204.147.000	6,2%
Multas ambientales	6.752.161.915	6,2%	8.916.934.059	46,0%
Evaluación seguimiento y tala	108.772.705	0,1%	81.405.401	0,4%
Tasas retributivas	93.577.080.443	85,8%	0	0,0%
Desmonte PEV	22.612.225	0,0%	83.129.527	0,4%
Compensación por tala	8.462.614.728	7,8%	8.913.921.102	46,0%
Seguimiento licencias ambientales	153.602.464	0,1%	159.831.729	0,8%
Evaluación licencias ambientales	4.245.846	0,0%	6.395.394	0,0%
<b>Total otros activos contingentes</b>	<b>109.082.781.064</b>	<b>100%</b>	<b>19.365.764.211</b>	<b>94%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

Los conceptos más representativos que se encuentran en este ítem son: Tasa retributiva vigencia 2019 pendiente de facturar a la EAAB por \$93.577.080.443; la compensación por tratamiento silvicultural, que corresponde a aproximadamente por valor de \$8.462.614.728; Multas Ambientales, con un saldo de \$6.752.161.915, evaluación tratamiento silvicultural, tiene un saldo de \$108.772.705; Seguimiento y Evaluación por Licencias Ambientales, por valor de \$157.848.310.

**83 DEUDORAS DE CONTROL**

Para el cierre del primer trimestre de 2022 termina con un saldo de \$254.418.556.932, que principalmente corresponde a los bienes inmuebles de propiedad y administrados de la Secretaría, y ya han sido incorporados en el inventario inmobiliario Distrital por el DADEP por valor total de \$251.950.056.140; seguido de las responsabilidades en proceso por \$2.352.486.488, representadas principalmente por los procesos de responsabilidad fiscal informados por la Contraloría de Bogotá por un valor total de \$2.165.389.357.

**9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

**91 PASIVOS CONTINGENTES**

**LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS MASC**

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de las obligaciones posibles de la Secretaría, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra, por parte de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión. El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información semestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ.

Para el primer trimestre de 2022 cierra con un saldo de \$189.282.009.395, de forma trimestral se prepara la conciliación del reporte SIPROJ, y se resume así:

**Tabla: Pasivos contingentes - Litigios**

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	4	137.355.209	5	137.355.209	-1	0
Laborales	2	16.109.373	2	16.109.373	0	0
Administrativos	93	176.702.634.644	106	178.485.985.302	-13	-1.783.350.658
Otros litigios y MASC	5	12.425.910.158	42	12.425.910.158	-37	0
<b>Total Litigios y demandas</b>	<b>104</b>	<b>189.282.009.384</b>	<b>155</b>	<b>191.065.360.042</b>	<b>-51</b>	<b>-1.783.350.658</b>

Fuente: Estados Financieros SDA y conciliación SIPROJ WEB.

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

Del total de los procesos registrados, a continuación se detallan los más relevantes:

- Proceso No. 2004-00202 ID-17504, instaurado por la Corporación Autónoma Regional – CAR, por valor de \$69.309.395.069, que pretende liquidar el Convenio Interadministrativo 250 de 1997, celebrado con el Distrito Capital de Bogotá para realizar la descontaminación del Río Bogotá, declarando incumplimiento por parte del Distrito; así mismo, que se declare propietaria a la CAR de los recursos girados al Convenio a través del Fondo Cuenta, como de sus rendimientos, valorado \$48.289.390.665.
- Proceso No. 2013-01947 ID-472313, en el cual los propietarios de predios afectados por la reserva forestal regional productora del norte "Thomas Van Der Hammen" solicitan que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, reconozca los perjuicios ocasionados a cada uno de los demandantes el valor correspondiente según la liquidación presentada, valorado en \$10.264.650.215
- Proceso N° 2008-00484 ID-319057, la SDA profirió Resolución 2211 del 31 de julio de 2008, mediante la cual revocó la resolución 0567 del 16 de mayo de 2006 que otorgó permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas, los demandantes, la Asociación de Vecinos de San Simón, está conformada por los propietarios de fincas que hacen parte de la Hacienda San Simón, ubicada en la zona de Suba, piden el restablecimiento del permiso otorgado, por \$7.549.737.318.
- Proceso No. 2007-00022 ID-226475, instaurado por la Caja de Compensación Familiar Compensar que demanda reparación directa por parte de la Nación, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Distrito Capital y Rama Judicial, tendiente a obtener el pago a su favor, por la totalidad actualizada de los daños y perjuicios materiales que resulten probados, por concepto de lucro cesante y daño emergente, consolidados y futuros, que le fueron ocasionados al impedirle a esta corporación adelantar y continuar, hasta su terminación, venta y entrega total a los adquirentes, las soluciones de vivienda de interés social denominado Proyecto San Jerónimo del Yuste, ubicado en la localidad de San Cristóbal Sur-Este de la ciudad de Bogotá, cercano a la zona de reserva forestal de los cerros orientales, valorado en \$6.928.837.943.
- Proceso No. 2014-00464 ID-481188, instaurado por Inversiones El Charrascal S.A.S., declarándose víctima de un daño antijurídico por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Corporación Autónoma Regional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Planeación por los inmuebles: lote No. 1 con un área 50.340,41 metros cuadrados con folio de matrícula 50N-20328623 ubicado en la Calle 169b No. 75 – 50 lote No. 4, con área 55.651,06 metros cuadrados con matrícula 50N-20328625 ubicado en la Calle 170 No. 76 – 25; solicita que se condene a las entidades demandadas a pagar por el daño emergente por la imposibilidad de la explotación económica de los predios urbanos y por la reducción en el valor comercial de los inmuebles; y que se pague los intereses moratorios, con un valor estimado de \$6.651.975.530.

### 93 ACREEDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

contrapartidas, a corte de marzo de 2022 por valor de \$ 1.412.491.938, principalmente representado por:

**OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL**

El saldo por \$1.212.928.938, representa el valor de los recursos pendientes por entregar relacionados con convenios interadministrativos celebrados por la Secretaría Distrital de Ambiente con entidades externas, los siguientes convenios presentan los mayores saldos:

<b>Convenio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Saldo</b>
SDA-CV-20191295	Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: <i>“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes la relación de actividades de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento a procesos de restauración llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas del distrito”</i>	\$461.036.150
SDA-CD-20181468	Convenio suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, cuyo objeto es: <i>“Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar los monitoreos de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto”</i> .	\$306.748.339
SDA-20211699	Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: <i>“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización del manejo y mantenimiento de las áreas objeto de procesos de restauración ecológica y otras acciones de conservación en la estructura ecológica principal y otras áreas del distrito capital”</i> .	\$299.999.920

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022**

**4 INGRESOS**

Los ingresos de la SDA representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad, surgen de transacciones sin contraprestación; al cierre del primer trimestre de 2022 presentaron un saldo de \$39.747.915.751, con un aumento del 46,3% respecto al año anterior, compuesto en su mayoría por las operaciones interinstitucionales, los ingresos fiscales y los otros ingresos, como se evidencia a continuación:

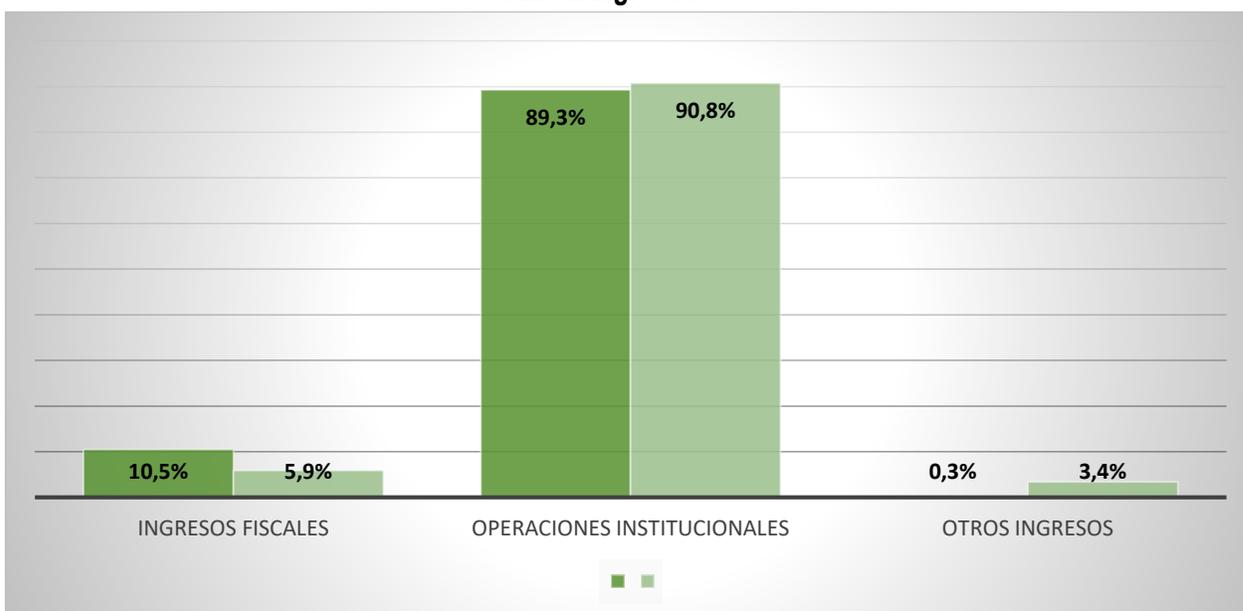
NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022

Tabla: Ingresos

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Ingresos Fiscales	4.159.523.608	10,5%	1.596.601.832	5,9%	160,5%
Operaciones Institucionales	35.484.487.195	89,3%	24.655.096.618	90,8%	43,9%
Otros ingresos	103.904.948	0,3%	910.598.704	3,4%	-88,6%
<b>Total Ingresos</b>	<b>39.747.915.751</b>	<b>100%</b>	<b>27.162.297.154</b>	<b>100%</b>	<b>46,3%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Ingresos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación se describe las principales situaciones que afectan los rubros más representativos.

#### 41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

Los ingresos fiscales no tributarios, se representan y detallan a continuación:

Tabla: Ingresos fiscales – No tributarios

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Tasas	2.469.326.753	59,4%	301.940.112	18,9%	717,8%
Multas	441.985.254	10,6%	402.761.907	25,2%	9,7%
Intereses	29.017.949	0,7%	11.613.000	0,7%	149,9%
Inscripciones	415.539.212	10,0%	478.635.968	30,0%	-13,2%
Licencias	431.339.715	10,4%	234.863.809	14,7%	83,7%
Contribuciones	372.314.725	9,0%	166.787.036	10,4%	123,2%
<b>Total Ingresos fiscales – No tributarios</b>	<b>4.159.523.608</b>	<b>100%</b>	<b>1.596.601.832</b>	<b>100%</b>	<b>160,5%</b>

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

### TASAS

Para el cierre del primer trimestre 2022 presenta un saldo de \$2.469.326.753 y representa el 59,4% del total de los ingresos fiscales, el saldo corresponde al reconocimiento de la Compensación Tratamiento Silvicultural por valor de \$2.436.692.111, y la Evaluación por valor de \$32.634.642.

#### Tasas Retributivas

Concierno al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la descarga contaminante al recurso hídrico superficial. Los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en la resolución CGN 593 de 2018, que estableció, entre otros temas, el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por éste concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que, una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado. Una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, desde la SHD.

Para el cobro sobre los vertimientos realizados durante la vigencia 2019, el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; sin embargo, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de mayo de 2021, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el cual se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19. Durante lo recorrido de la vigencia 2022, no se ha efectuado el cobro.

#### Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2019, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de mayo de 2021, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; por lo anterior, durante lo recorrido de la vigencia 2022, no se ha efectuado el cobro.

### Compensación Tratamiento Silvicultural

El Decreto Distrital 531 de 2010 que *Reglamenta el aprovechamiento de arbolado aislado, relacionado con la silvicultura urbana, las zonas verdes y la jardinería en el perímetro urbano de Bogotá D.C.*, modificado por el Decreto 383 de 2018, en concordancia de lo anterior la SDA a través de la Resolución SDA 7132 de 2011, reglamento lo correspondiente para la compensación, y valoración de los tratamientos y manejos silvicultural (revegetalización, arborización, tala, poda, bloqueo, traslado, entre otras) autorizados por esta autoridad, basado y tasado en Individuos Vegetales Plantados - IVP's- que puede corresponder a una cantidad de árboles jóvenes a plantar o una tasación pecuniaria; por lo que el ingreso reflejado corresponde al reconocimiento de la compensación pecuniaria establecida a través de las actuaciones administrativas adelantadas por la SDA desde la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre. Las más representativas son los actos administrativos SDA 186 de 2022 por \$835.123.356, 4750 de 2021 por \$540.448.595, 1506 de 2021 por \$353.986.388, y el 4738 de 2021 por \$169.140.194.

## **MULTAS Y SANCIONES**

### Multas Ambientales

De acuerdo con la Ley 1333 de 2009 “*por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones*”, las Multas se definen como el pago de una suma de dinero que la autoridad ambiental impone a quien con su acción u omisión infringe las normas ambientales. Entre los conceptos de cobro por multas se encuentran: Publicidad Exterior Visual – PEV (Avisos y Vallas), Vertimientos, Tratamiento silvicultural, Aguas Subterráneas, Emisiones Atmosféricas, Movilización de Fauna Silvestre, entre otras.

El saldo al primer trimestre 2022 es de \$441.985.254, que corresponden al reconocimiento contable de las multas por concepto de: Vertimientos, Publicidad Exterior Visual, Contaminación Auditiva, Uso Aguas Subterráneas, Publicidad Exterior Visual, y las otras multas.

## **INTERESES**

De acuerdo con el concepto jurídico No. 00068 de 2017, relacionado con la causación y cobro de intereses moratorios a las tasas ambientales se registran los intereses moratorios por los conceptos de Tasa Retributiva, Tasa por uso de Aguas Subterránea y otros Intereses, al cierre del primer trimestre de 2022 presenta un valor de \$29.017.949. Se reconocen los intereses moratorios en cuentas

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

de orden de las Facturas de cobro que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

### INSCRIPCIONES

Esta cuenta presenta un saldo de \$415.539.212, y allí se reconocen los trámites sujetos a cobro por servicios de: Registro de Elementos de Publicidad Exterior Visual (registro avisos y registro vallas) y Evaluación y Seguimiento (Registro Libros Operación Empresas Forestales, Registro Movilización Aceites Usados y Salvoconducto Único Nacional para movilización de Especímenes).

### LICENCIAS

Se reconocen los tramites sujetos a cobro por servicios de Evaluación y Seguimiento de Licencias Ambientales, tales como: permiso exploración de aguas subterráneas, concesión de aguas subterráneas, concesión de aguas superficiales, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, permiso emisiones atmosféricas para fuentes fijas, certificación en materia de revisión de gases por equipo, programa autorregulación ambiental por fuentes móviles, permiso de aprovechamiento forestal, permiso para aprovechamiento de fauna silvestre y permiso o autorización de tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano. Para el primer trimestre de 2022, presenta un saldo de \$431.339.715, los movimientos más representativos son los trámites de evaluación, particularmente el relacionado con el permiso de vertimientos y seguimiento.

### CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994; al primer trimestre de 2022, el saldo corresponde a \$372.314.725.

### 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

#### OPERACIONES DE ENLACE

##### Fondos recibidos

Cierra con saldo de \$35.469.999.440, que corresponde al 99,9% de las operaciones interinstitucionales, y estas representan el 89% del total de los ingresos, refleja un aumento del 43% respecto a la vigencia anterior; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades. La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, el reconocimiento de estas cuentas se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable “Cuenta Única Distrital – CUD”; por lo que aquí se reflejan los pagos realizados a través de la DDT con recursos de funcionamiento por \$ 7.555.184.055, e inversión por \$ 27.914.815.385.

Devoluciones de ingresos

El saldo asciende a \$14.487.755, valor que corresponde a devoluciones llevadas a cabo por concepto de saldos a favor de beneficiarios, el cual se detalla a continuación:

NIT	Razón social	Valor devolución
860009107	COLEGIO ANGLO COLOMBIANO	7.542.745
805018583	EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.	3.276.288
860009826	CERRADURAS DE COLOMBIA CERRACOL S. A.	1.899.275
900928200	TINTORERIA Y MEGAPROCESOS Y TERMINADOS S.A.S.	1.608.793
800226849	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA POLICIA	160.654
<b>Total devoluciones primer trimestre 2022</b>		<b>14.487.755</b>

**48 OTROS INGRESOS**

A corte del primer trimestre de 2022 presenta un saldo de \$103.904.948, compuesto por el rubro de ingresos diversos con un saldo de \$11.060.176, recuperaciones por \$5.768.156, indemnizaciones por \$ 2.122.400, reversión de las perdidas por deterioro del valor de cuentas por cobrar por un valor de \$92.844.772, y otros por \$ 3.169.620.

**5 GASTOS**

Los gastos de la SDA con corte del primer trimestre de 2022 ascienden a un total de \$ 38.867.486.168, presentan un aumento con respecto a la vigencia anterior del 61%, y se componen así:

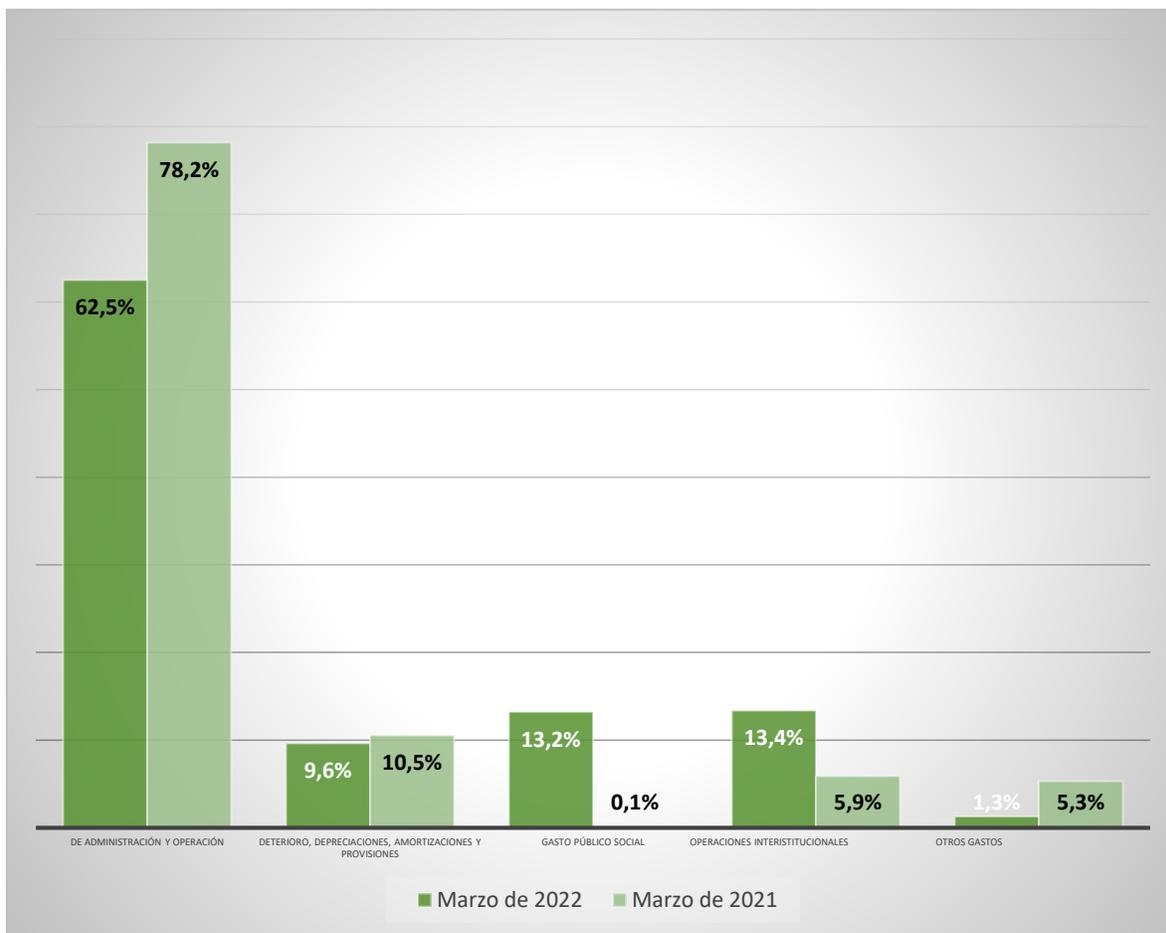
**Tabla: Gastos**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
De administración y operación	24.287.979.412	62,5%	18.876.332.933	78,2%	28,7%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.748.196.945	9,6%	2.546.561.405	10,5%	47,2%
Gasto público social	5.138.975.980	13,2%	12.469.340	0,1%	41112,9%
Operaciones interinstitucionales	5.195.400.886	13,4%	1.424.859.856	5,9%	264,6%
Otros gastos	496.932.944	1,3%	1.285.240.493	5,3%	-61,3%
<b>Total Gastos</b>	<b>38.867.486.168</b>	<b>100,0%</b>	<b>24.145.464.027</b>	<b>100,0%</b>	<b>61,0%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022

Gráfica: Gastos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación se describen las situaciones más relevantes que afectaron los gastos de la SDA.

### 51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos de administración y operación para el primer trimestre de 2022 cierran con un saldo de \$24.287.979.412 que representan el 62% del total de los gastos, con un aumento del 28,7% frente a la vigencia anterior, y se detallan a continuación:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**Tabla: Gastos de administración y operación**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Sueldos y salarios	2.566.260.891	10,6%	2.277.720.290	12,1%	12,7%
Contribuciones imputadas	363.951	0,0%	2.463.102	0,0%	-85,2%
Contribuciones efectivas	681.035.000	2,8%	633.410.179	3,4%	7,5%
Aportes sobre la nómina	134.323.000	0,6%	122.565.900	0,6%	9,6%
Prestaciones sociales	944.632.631	3,9%	1.129.124.944	6,0%	-16,3%
Gastos de personal diversos	107.038.325	0,4%	65.539.789	0,3%	63,3%
Generales	19.854.325.614	81,7%	14.645.508.729	77,6%	35,6%
<b>Total gastos de administración y operación</b>	<b>24.287.979.412</b>	<b>100%</b>	<b>18.876.332.933</b>	<b>100%</b>	<b>28,7%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

### GENERALES

Al finalizar el primer trimestre de 2022, presenta un saldo total de \$ 19.854.325.614, que representan el 81,7% de los gastos de administración y operación, y tienen un aumento del 77,6% respecto a la vigencia anterior, se detallan a continuación:

**Tabla: Gastos generales**

Descripción	Marzo de 2022		Marzo de 2021		Variación
Vigilancia y seguridad	1.079.021.981	5,4%	1.219.921.071	8,3%	-11,5%
Materiales y suministros	953.551.770	4,8%	165.224.684	1,1%	477,1%
Mantenimiento	470.770.353	2,4%	267.662.895	1,8%	75,9%
Servicios públicos	190.225.009	1,0%	160.174.687	1,1%	18,8%
Arrendamiento operativo	392.983.616	2,0%	371.646.787	2,5%	5,7%
Publicidad y propaganda	39.465.564	0,2%	160.837.548	1,1%	-75,5%
Comunicaciones y transporte	1.164.470.877	5,9%	1.034.832.111	7,1%	12,5%
Seguros generales	36.586.859	0,2%	119.516.008	0,8%	-69,4%
Combustibles y lubricantes	8.467.845	0,0%	29.944.329	0,2%	-71,7%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	76.904.875	0,4%	65.639.710	0,4%	17,2%
Honorarios	12.201.746.847	61,5%	8.310.442.153	56,8%	46,8%
Servicios	3.214.903.347	16,2%	2.715.735.450	18,5%	18,4%
Otros gastos generales	25.226.671	0,1%	20.971.296	0,1%	20,3%
<b>Totales</b>	<b>19.854.325.614</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.642.548.729</b>	<b>100,0%</b>	<b>35,6%</b>

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Como se evidencia en el cuadro anterior, los ítems más representativos de éste rubro obedece a la causación de los pagos por órdenes de prestación de servicios personales en honorarios (61,5%) y servicios (16,2%), que corresponde a la ejecución de los contratos de prestación de servicios suscritos por la SDA.

## NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO DE 2022

### 53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al finalizar el primer trimestre de 2022, presenta un saldo total de \$3.748.196.945, que corresponde al reconocimiento mensual de la depreciación de propiedades, planta y equipo con un valor acumulado de \$2.068.454.110; depreciación de bienes de uso público por \$4.870.274; amortización de activos intangibles \$792.473.243; y la provisión de litigios y demandas por \$882.399.318.

### 55 GASTO PÚBLICO SOCIAL

En la cuenta de gasto público social se registran los recursos destinados por la Secretaría para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, de fauna y flora y fomentar la educación a través de actividades de conservación, protección, recuperación, adecuación, investigación, educación, capacitación y divulgación, y estudios y proyectos. Presenta un saldo de \$5.138.975.980 que corresponde al reconocimiento de los gastos por la ejecución de convenios y contratos interadministrativos, está compuesto por:

#### DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL

Durante el año 2021 se llevó a cabo el giro al «Depósito Sistema Distrital Bogotá Solidaria- Ingreso Mínimo Garantizado IMG de las Transferencias Monetarias Condicionadas para mujeres en condición de vulnerabilidad, residentes en el Distrito Capital, participantes del programa “Mujeres que Reverdecen Bogotá”», por valor de \$10.080.000. 000. En el año 2021 se ha pagado a las beneficiarias del programa la suma de \$2.873.360.000, y en lo corrido del año 2022 \$4.758.975.980.

#### MEDIO AMBIENTE

##### Actividades de Conservación

El saldo por \$380.000.000, corresponde al reconocimiento contable de gastos de ejecución según informe de ejecución final del convenio SDA-20202426

### 57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

#### OPERACIONES DE ENLACE RECAUDOS

Se reconoce el recaudo por concepto de las rentas ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de su desarrollo misional y del control y vigilancia establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA), a través de la CUD; el recaudo presentado a través de la CUD para el cierre del primer trimestre del año 2022 asciende a un total de \$5.195.400.886 que representa el 13,4% de los gastos, con un incremento del 264,6% frente a marzo de 2021, de los cuales \$5.191.736.556 son de PGA, y se detallan así:

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**Tabla: Detalle recaudo PGA**

Concepto	2022		2021		Variación
Compensaciones por tala de arboles	3.061.507.636	59%	144.515.436	10,47%	95%
Inscripciones/registros (avisos, vallas, otros)	626.412.555	12%	539.789.295	39,11%	14%
Multas ambientales	773.485.024	15%	50.349.482	3,65%	93%
Transferencias del sector eléctrico	391.488.073	8%	325.740.593	23,60%	17%
Licencias, registros, permisos, seguimientos, evaluación	248.865.212	5%	319.813.172	23,17%	-29%
Tasas uso de aguas subterráneas	86.979.190	2%	0	0,00%	100%
Intereses Tasas uso de aguas subterráneas	248.299	0,0%	0	0,00%	100%
Otros	2.750.567	0,0%	0	0,00%	100%
<b>Total Operaciones de Enlace Recaudo PGA</b>	<b>5.191.736.556</b>	<b>100%</b>	<b>1.380.207.978</b>	<b>100%</b>	<b>73%</b>

Fuente: Libro diario Recaudo SAP

El recaudo por concepto de tasa por uso de aguas presenta una variación significativa respecto al año anterior, la disminución obedece que durante la vigencia 2022 no se ha adelantado el cobro, teniendo en cuenta el Decreto Nacional No. 465 del 23 de marzo de 2020, el cual en su artículo 7 adiciona el artículo 2.2.9.7.5.7 del Decreto 1076 de 2015, con un párrafo transitorio: “ Mientras se mantenga la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID -19, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, el plazo para la entrega de las facturas de cobro de la tasa retributiva por vertimientos puntuales, correspondientes a la vigencia 2019 podrá hacerse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la emergencia sanitaria.” La variación más significativa se presenta en el recaudo correspondiente a Compensación por Tala de Árboles, la cual se explica principalmente por los siguientes actos administrativos:

NIT	Tercero	Valor	Acto Administrativo
860513493	CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.	\$835.123.356	186/2022
860009985	CONGREGACION DE LOS HERMANOS DE LAS ESCU ELAS CRISTIANAS	\$540.448.595	4750/2021
860058070	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.S	\$353.986.388	1506/2021
860009985	CONGREGACION DE LOS HERMANOS DE LAS ESCU ELAS CRISTIANAS	\$169.140.194	4738/2021
860024586	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	\$116.050.959	4755/2021
860513493	CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.	\$106.160.516	5567/2021
899999074	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	\$105.527.997	2307/2021
860009985	CONGREGACION DE LOS HERMANOS DE LAS ESCU ELAS CRISTIANAS	\$104.492.409	4691/2021
900033019	UNIDAD RESIDENCIAL POLO OCCIDENTAL	\$97.690.973	4122/2021

Adicionalmente los Recaudos relacionados con Otros Ingresos Presenta un saldo de \$3.664.330, el cual corresponde a conceptos que no forman parte del objeto misional de la Secretaría, se encuentra

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

constituido en un 100% por los pagos de incapacidades por parte de las entidades promotoras de salud.

**58 OTROS GASTOS**

Al finalizar el primer trimestre de 2022 presenta un saldo total de \$496.905.954, de los cuales, el más representativo corresponde a Financieros dados en la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de cuentas por cobrar por \$335.282.647, que corresponde a actos administrativos revocados o que se les ha declarado la pérdida de fuerza ejecutoria, eliminando el derecho de cobro. Seguido por los gastos diversos, especialmente por la pérdida en siniestros que corresponde a la baja en cuenta de propiedades planta y equipo que ascienden a un total de \$122.012.867. Finalmente, tenemos lo correspondiente a devoluciones y descuentos ingresos fiscales, que obedece a las causaciones por concepto de saldos a favor de beneficiarios, relacionados con pagos realizados en vigencias anteriores, en concordancia con lo indicado en la Circular Externa No. 014 del 28 de Febrero de 2018, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad, por valor de \$26.591.298

Certificamos que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la SDA, así mismo, los valores fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad generados a través del sistema de información contable Siasoft, y estos se elaboran conforme lo establecido en el marco normativo aplicable a Entidad de Gobierno adoptado a través de la Resolución CGN 533 de 2015. Así mismo, que estas Notas se preparan en cumplimiento de la Resolución de la Contaduría General de la Nación 182 de 2017, y fueron suscritas en la ciudad de Bogotá, D.C., el 20 de abril de 2022.



**CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ**  
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE  
CC 52.453.929

*Deisy Yohana Sabogal Castro*

**DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO**  
DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA E.  
CC 80.500.626



**ANA LUCÍA QUINTERO MOJICA**  
SUBDIRECTORA FINANCIERA  
CONTADORA  
C.C. 52.827.329  
T.P. 117812-T



SECRETARÍA DE  
**AMBIENTE**

**NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO  
DE 2022**

**Preparó:** Grupo de Contabilidad - Subdirección Financiera

**Consolidó:** Martha Isabel Martínez Camelo - Profesional Contratista Subdirección Financiera

**Revisó:** Andrea Catalina Neira Triana - Profesional Especialista Subdirección Financiera